

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ANDRAGOGÍA



**DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE LAS
EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO
DE LA COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA
EL TRABAJO EN LOS ESTUDIANTES DEL 3° GRADO -
CICLO AVANZADO DE LOS CEBA DE LA PROVINCIA DE
HUÁNUCO, 2021**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ANDRAGOGÍA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Ciencias de la Educación: Aprendizajes pertinentes y de calidad

TESISTAS:

HIDALGO CONCEPCIÓN, Bersy Alejandrina

LIHON DUEÑAS, Franz Luis

ASESOR:

Mg. PINEDA CLAUDIO, Teófilo Miguel

HUÁNUCO- PERÚ

2022

DEDICATORIA

A Dios, por su fidelidad grande e incomparable, por su misericordia en cada mañana, quién me concede lo que siempre anhela mi corazón. A ti Lucianita por tu comprensión en la dedicación de este trabajo de investigación.

Bersy

A Dios por ser mi refugio y esperanza en los tiempos de angustia. A mi esposa por ser mi ayuda idónea. A ti querida Luciana por ser una inspiración.

Franz

AGRADECIMIENTO

A Dios:

Por concedernos la dicha de compartir un hogar juntos, por darnos sabiduría, fortaleza, valentía en los momentos difíciles y poder cumplir un sueño tan anhelado.

A nuestra Hija:

Por ser nuestra fuente de inspiración, ejemplo de lucha y valentía para superar muchas adversidades a su corta edad y motivarnos en seguir adelante en toda circunstancia.

A los Docentes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán:

Por brindarnos las orientaciones y conocimientos, quienes con su apoyo incansable se logró la ejecución y culminación del presente trabajo de investigación.

Al asesor:

Por brindarnos un espacio de exclusividad para asesorar nuestro trabajo de investigación.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar el grado de relación entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia de Educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado del ciclo avanzado de los CEBA de la Provincia de Huánuco, 2021. El trabajo de investigación según su finalidad es de tipo básica porque tiene como propósito recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico, de diseño correlacional transversal porque describen las relaciones entre las dos variables de estudio, en un momento determinado. La técnica de recolección de datos empleado fue la encuesta y como instrumentos utilizados fueron el cuestionario sobre la diversificación de las experiencias de aprendizaje y el cuestionario sobre el desarrollo de la competencia del área de educación para el trabajo. Los resultados obtenidos reflejan que existe una correlación positiva entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia de Educación para el trabajo; esta relación representa un $0,588^{**}$ al 99% de confianza. Además, se observa que el p-valor $0,049$; es menor que el nivel de significancia = $0,05$; evidencia para rechazar la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis alterna; es decir, existe una correlación moderada positiva entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia de Educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado del ciclo avanzado de los CEBA de la Provincia de Huánuco, 2021.

Palabras Clave: Diversificación curricular, experiencias de aprendizaje y competencia del área de educación para el trabajo.

ABSTRACT

The objective of this research is to determine the degree of relationship between the curricular diversification of learning experiences and the development of the competence of Education for work in the students of the 3rd grade of the advanced cycle of the CEBA of the Province of Huánuco, 2021. The research work according to its purpose is of a basic type because its purpose is to collect information from reality to enrich scientific knowledge, of cross-sectional correlational design because they describe the relationships between the two study variables, at a given time. The data collection technique used was the survey and the instruments used were the questionnaire on the diversification of learning experiences and the questionnaire on the development of competence in the area of education for work. The results obtained show that there is a positive correlation between the curricular diversification of learning experiences and the development of the Education for Work competence; this relationship represents 0.588** at 99% confidence; that is, there is a moderate positive correlation between the curricular diversification of learning experiences and the development of the Education for Work competence in students of the 3rd grade of the advanced cycle of the CEBA of the Province of Huánuco, 2021..

Keywords: Curricular diversification, learning experiences and competence in the area of education for work.

ÍNDICE

	Pág
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
ÍNDICE	7
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1 Fundamentación del problema de investigación	13
1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos	17
1.2.1 Problema general	17
1.2.2 Problemas específicos	17
1.3 Formulación de objetivos generales y específicos	18
1.3.1 Objetivo general	18
1.3.2 Objetivos específicos	18
1.4 Justificación	19
1.5 Limitaciones	21
1.6 Formulación de Hipótesis generales y específicas	21
1.6.1 Hipótesis general	21
1.6.2 Hipótesis específicas	21
1.7 Variables	22
1.5.1 Variable 1	22
1.5.2 Variable 2	23
1.8 Definición teórica y operacionalización de variables	24

CAPÍTULO II: Marco Teórico	27
2.1 Antecedentes	27
2.2 Bases teóricas	30
2.3 Bases conceptuales	86
2.4 Bases epistemológicas	89
CAPITULO III: Metodología	91
3.1 Ámbito	91
3.2 Población	91
3.3 Muestra	91
3.4 Nivel y tipo de estudio	92
3.5 Diseño de investigación	93
3.6 Métodos, técnicas e instrumentos	93
3.7 Validación y confiabilidad del instrumentos	96
3.8 Procedimiento	99
3.9 Tabulación y análisis de datos	99
3.10 Consideraciones éticas	101
CAPITULO V: Resultados	102
5.1 Descripción de los resultados	102
5.2 Procedimiento para la prueba de hipótesis	108
5.3 Prueba de hipótesis	111
CAPITULO IV: Discusión	118

CONCLUSIONES	123
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS	125
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	126
ANEXOS	130
Matriz de consistencia	131
Consentimiento informado	134
Instrumentos	135
Validación de los instrumentos por jueces	139
NOTA BIOGRÁFICA	142
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TESIS	144

INTRODUCCIÓN

Este estudio evalúa la relación existente entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación Para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado – ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, con la realización del proceso de diversificación curricular se busca atender la diversidad de características socioculturales, lingüísticas, económicas, étnicas, productivas, ambientales, geográficas y de desarrollo, que tienen los estudiantes de esta modalidad en nuestra provincia en relación a la mejora de aprendizajes, específicamente en el área de educación para el trabajo, ofreciendo oportunidades a los estudiantes a una vivencia compartida que los lleve a descubrir, conocer, crear, desarrollar destrezas y habilidades.

Por ello, es necesario contextualizar, adecuar y adaptar el CNEB, a través de la diversificación curricular, proceso inherente a la implementación del CNEB, y que tiene como fin responder de manera pertinente y relevante a las características, intereses y necesidades educativas comunes e individuales de los estudiantes. Es fundamental que el actor central sea el estudiante, y ocupe un papel protagónico en el proceso de aprendizaje pensando, sintiendo y actuando para resolver problemas y enfrentando desafíos que las experiencias de aprendizaje elaboradas para el área de educación para el Trabajo plantea. Puede que parezca abstracto todo lo dicho anteriormente, pero ¿Qué esperamos que aprendan los estudiantes en el área de Educación para el Trabajo?, ¿Cuál es el propósito de los docentes responsables del área?.

Los docentes de hoy tienen al alcance recursos educativos para desarrollar la competencia del área de educación Para el Trabajo; sin embargo ya sea por desidia muchos docentes no realizan el proceo de diversificación, diseño y elaboración experiencias de aprendizaje que intencionan procesos que permitan profundizar y abordar de manera sistemática aprendizajes esperados para el cual fue planificada, no fragmentada en tiempos pasando

de una actividad a otra como actualmente se desarrolla, sino que estas actividades se vinculen entre sí, de manera articulada y continua en todo el proceso de aprendizaje.

El presente trabajo de investigación titulado: Diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje en el desarrollo de la competencia del área de educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado – ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021, busca que los estudiantes en mención combinen capacidades del área, desarrollando competencias que faciliten su tránsito al mundo laboral evidenciando habilidades de empleabilidad. Esta investigación se encuentra estructurada en cinco capítulos que se presentan a continuación:

El CAPÍTULO I: Expone todo el planteamiento del problema, donde se describe el problema bajo el sustento de fuentes escritas, electrónicas y observación de la realidad, a fin formular el problema, establecer los objetivos de la investigación, asimismo indicamos la justificación e importancia, viabilidad y limitaciones

El CAPÍTULO II: Marco teórico, donde se presenta los antecedentes, bases teórico-científicas bases teórico-científicas, que sustentan el estudio, en relación con las dos variables de investigación (Diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de educación para el trabajo) así como la definición de términos.

El CAPÍTULO III: Se consigna el marco metodológico: nivel, tipo, y diseño de la investigación, la población y muestra de estudio, técnica e instrumentos de recolección de datos.

El CAPÍTULO IV: Presentamos los resultados: el tratamiento estadístico, el procesamiento, análisis de datos y la prueba de hipótesis.

El CAPÍTULO V: Se encuentra la discusión de resultados: La contrastación con los referentes bibliográficos y la hipótesis.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones o sugerencias y referencias bibliográficas.

Los investigadores

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación

La diversidad cultural, lingüística lejos de significar una fortaleza, ha sido abordada por los diferentes gobiernos a nivel mundial tratando de atender a los requerimientos y demandas que la sociedad exige. El cuarto objetivo de desarrollo sostenible “Educación de Calidad”, se propone a través de su promoción y difusión para que se constituya una línea orientadora de las políticas educativas de carácter internacional, siendo una esperanza para alcanzar y combatir los principales desafíos de desigualdad y brechas educativas en el mundo.

En el Perú creemos firmemente que la educación es esencial para acceder a un puesto de trabajo, derribar prejuicios y favorecer la igualdad de oportunidades. Si queremos mejorar el mundo, debemos empezar por la educación. Por ello el Ministerio de Educación es el sector responsable de definir, dirigir, regular y evaluar, en coordinación con las regiones, políticas educativas, pedagógicas, modelos de servicio educativo de atención diversificada a los estudiantes.

La Ley N° 28044, Ley General de Educación, en su artículo 53° establece que el estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo y le corresponde, entre otros aspectos, contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación e ingresar oportunamente al sistema o disponer de alternativas para culminar su educación; asimismo, para compensar las desigualdades derivadas de factores económicos, geográficos, sociales o de cualquier otra índole que afectan la igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación, el Estado toma medidas que favorecen a segmentos sociales

que están en situación de abandono o de riesgo para atenderlos preferentemente.

En nuestro país el derecho a la educación está referido a la disponibilidad, al acceso a una educación de calidad, a la permanencia en el sistema educativo y alcanzar aprendizajes que le permitan a la persona y a la sociedad enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida, y en correspondencia con estos derechos, el Estado tiene la obligación de asegurar que el servicio educativo cumpla con las condiciones de asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad. El Ministerio de Educación determina el conjunto de factores, procesos e insumos que garantizan el derecho a la educación y el aprendizaje a lo largo de la vida; estas condiciones de adaptabilidad, compromete al Estado a ofertar una educación que responda a las necesidades y características de los estudiantes en contextos sociales, culturales y lingüísticos diversos, a las demandas locales y regionales y al desarrollo del país, para lo cual debe promover la diversificación curricular, así como materiales y prácticas pedagógicas pertinentes, entre otros.

La condición de aceptabilidad supone que los estudiantes, las familias y la comunidad, se sientan acogidos, a gusto, valorados y seguros en el sistema educativo. Así también la Ley de fomento de la educación de las niñas y adolescentes rurales, establece que el Estado promueve condiciones de equidad para estudiantes que no accedieron oportunamente a la Educación Básica, para lo cual debe formular políticas educativas que respondan a las necesidades de ese sector, en el marco de una formación integral y de calidad para todos. Por su parte la Ley de Educación Intercultural Bilingüe, dispone que los estudiantes de los pueblos indígenas tienen derecho lograr aprendizajes y a desarrollar desde su visión, valores y conocimiento tradicional, sin perjuicio, revalorando su identidad cultural y lingüística.

El “Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena”, también establece como orientación estratégica 5 que: “El sistema educativo asegura que todas las personas, particularmente las poblaciones en situación de vulnerabilidad, aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, pertinentes, oportunas, articuladas e inclusivas, haciendo posible el acceso y el uso competente de las tecnologías disponibles”, en tanto el Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, responsable de direccionar políticas pedagógicas a nivel nacional, sustenta la necesidad de aprobar el documento normativo denominado “Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica” el cual busca establecer orientaciones que garanticen la comprensión y concreción de la diversificación curricular, de manera planificada y participativa, que conlleve a procesos articulados en las distintas instancias de gestión educativa en el marco de la implementación curricular; así como el diseño, elaboración y desarrollo de las experiencias de aprendizaje, actividades que conduzcan a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o problemas complejos, así como el desarrollo del pensamiento complejo y sistémico, consistentes y coherentes. Cabe resaltar que son pocos los docentes que realizan esta acción, debiendo ser planificadas intencionalmente, sin embargo, ya sea por desidia o desconocimiento no cumplen con las orientaciones y consideraciones establecidas.

Por otro lado, existe la necesidad de responder con pertinencia a las necesidades, demandas y características de los y las estudiantes y de la realidad social, cultural y geográfica de las diversas zonas y regiones de nuestro país; garantizando que el trabajo educativo se desarrolle en coherencia a la realidad y requerimientos de los estudiantes.

Las políticas de la Educación Básica Alternativa, alineadas a las políticas priorizadas por el Ministerio de Educación, plantean un horizonte de mediano plazo para lograr que los aprendizajes se realicen centrados en los estudiantes de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA).

Este es el mayor de los desafíos que debemos encarar en diferentes espacios, dentro y fuera del CEBA; en períodos promocionales, jornadas y horarios flexibles; organizados en grupos de aprendizaje y acompañados por docentes que replanteen la enseñanza tradicional y logren dar valor de uso a los contenidos disciplinares. Es necesario cambiar la práctica actual, centrada en la planificación, elaboración y desarrollo de las experiencias de aprendizaje, en la cual los estudiantes aprendan desde sus experiencias de vida.

En esta situación que nos ha tocado vivir a todos por el COVID-19, nos permite buscar las posibilidades de atender a nuestros estudiantes de una manera distinta a la que solíamos desarrollar de manera presencial. Ahora debemos repensar las estrategias de atención para que nuestros estudiantes aprendan y logren desarrollar las competencias del Currículo Nacional de Educación Básica de manera pertinente y con calidad. Por ello, es fundamental que los docentes de la Educación Básica Alternativa cuenten con las herramientas y recursos necesarios para lograr ese gran reto.

Teniendo este escenario, y siendo una de las prioridades de la Educación Básica Alternativa” el desarrollo de la competencia de Educación para el Trabajo, cuyo propósito es de favorecer el acceso de los estudiantes al mundo laboral a través de una formación técnica y emprendedora que le facilite un empleo dependiente, independiente o autogenerado, a través del desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que permita al estudiante proponer y llevar a la práctica alternativas de solución frente a necesidades o problemas económicos o sociales, mediante la gestión de proyectos de emprendimiento en los que despliegan competencias técnicas y competencias blandas, que les garanticen afianzar su potencial y aumente sus posibilidades de mejorar significativamente su empleabilidad en función de sus intereses personales y laborales de su entorno.

Por lo expuesto, los Centros de Educación Básica Alternativa denominados CEBA tienen el reto de preparar a los estudiantes de la modalidad para que sean capaces de acceder al mercado laboral mediante una formación integral, desarrollando competencias a través de las Experiencias de aprendizaje diversificadas, que faciliten su tránsito de la educación básica a la educación superior y al mundo laboral evidenciando habilidades de empleabilidad.

En tal sentido la presente investigación tiene por objetivo determinar el grado de relación entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos

1.2.1 Formulación del problema General

¿Cuál es el grado de relación entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021?

1.2.2 Formulación de los problemas específicos

a) ¿Cuál es el grado de relación entre la contextualización curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021?

- b) ¿Cuál es el grado de relación entre la adecuación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021?
- c) ¿Cuál es el grado de relación entre la adaptación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021?

1.3 Formulación de objetivos general y específicos

1.3.1 Formulación de objetivo general

Determinar el grado de relación entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

1.3.2 Formulación de objetivos específicos

- a) Establecer el grado de relación entre la contextualización curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.
- b) Definir el grado de relación entre la adecuación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

- c) Delimitar el grado de relación entre la adaptación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

1.4 Justificación

Se ha apreciado como primer fundamento epistemológico a la R.V.M N° 222-2021-MINEDU, “Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica”; a fin de orientar la comprensión e implementación de los procesos de diversificación curricular en las diferentes instancias, siendo las instituciones educativas las que desarrollen procesos de diversificación curricular en sus aulas, a partir del análisis real de las características, intereses, potencialidades y necesidades de los estudiantes; así como de las situaciones del contexto donde se releve lo significativo y fortalezca también la dinámica de los enfoques transversales y, a su vez, los docentes de las diferentes modalidades identifiquen reales demandas.

Este estudio presenta los lineamientos del proceso de diversificación curricular, así como de sus sub procesos claves: contextualización, adecuación y adaptación, los mismos que permiten su operativización y concretización de estas acciones., lo cual exige la comprensión y análisis del CNEB, los programas curriculares, las modalidades de atención como es el caso de la Educación Básica Alternativa, dando respuesta a las características, necesidades, intereses y potencialidades individuales de los estudiantes de los CEBA en la provincia de Huánuco.

Por lo tanto, este marco normativo de diversificación curricular garantiza la pertinencia y relevancia del proceso educativo, en atención a las necesidades específicas, individuales y generacionales de los estudiantes, como de las demandas educativas que se desprenden de los problemas y

potencialidades; en tanto contribuye a que los estudiantes desarrollen las competencias propuestas en el currículo nacional de educación básica, a través del desarrollo de las experiencias de aprendizaje (segundo fundamento epistemológico), definido, según la R.V.M. N° 094- 2020-MINEDU, que conducen a los estudiantes a afrontar una situación o problema complejo, mediante etapas sucesivas, siendo actividades potentes que desarrollan el pensamiento complejo y sistémico, por lo que debe ser planificada intencionalmente por los docentes.

Asimismo, de acuerdo al objeto de estudio se ha considerado un tercer fundamento epistemológico: R.V.M. N° 034-2019-MINEDU "Programa Curricular de Educación Básica Alternativa del Ciclo Avanzado", documento marco de la política educativa de la educación básica que contiene los aprendizajes del Área de Educación para el Trabajo que se espera que los estudiantes logren durante su formación básica, siendo su finalidad contribuir con las orientaciones que permitan concretar la propuesta pedagógica del CNEB.

Estas políticas educativas se vienen implementando con acciones que permitan asegurar que las experiencias educativas que viven las personas en todas las etapas de la vida las equipen para desarrollar labores productivas sostenibles, cumpliendo así el cuarto propósito del Proyecto Educativo al 2036.

Por consiguiente, la investigación pretende establecer la relación que tiene la diversificación curricular de las experiencias de aprendizajes con el desarrollo de la competencia de educación para el trabajo, siendo un estudio relevante ya que aporta una reflexión crítica de la práctica pedagógica que ejercen los docentes del área de EPT. Asimismo, este estudio pretende conocer estas nuevas prácticas pedagógicas dirigidas a revalorar el aprendizaje desde la participación directa de los estudiantes y a tener una mirada integradora del trabajo partiendo de las experiencias de vida de sus estudiantes y del contexto en que nos toca vivir a todos.

1.5 Limitaciones

- Durante el proceso de estudio y elaboración del proyecto de investigación, se han presentado ciertas dificultades que pretenden limitar el trabajo, entre ellos podemos mencionar a la falta de disponibilidad de tiempo para la elaboración del proyecto, puesto que tenemos otras actividades laborales.
- El trabajo a distancia, debido a la pandemia producido por el Covid19, solo ha permitido la interactuar con los docentes a través de la plataforma virtual Google meet.

1.6 Formulación de hipótesis general y específicas

1.6.1 Hipótesis General

Existe un grado de relación significativa entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

1.6.2 Hipótesis Específicos

- a) Existe un grado de relación significativa entre la contextualización curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.
- b) Existe un grado de relación significativa entre la adecuación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

- c) Existe un grado de relación significativa entre la adaptación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

1.7 Variables

1.7.1 Variable 1:

Diversificación curricular de las Experiencias de Aprendizaje

Definición Conceptual

La diversificación curricular es el conjunto de procesos que da respuesta a las características, necesidades, intereses y potencialidades individuales o de un grupo de estudiantes en un territorio determinado y en su interacción sociocultural, lingüística, económica, productiva, ambiental, geográfica y de desarrollo; permitiendo, la planificación, elaboración y desarrollo de las experiencias de aprendizaje, articulando y adecuar las propuestas educativas que se implementan en el territorio, teniendo como premisa los elementos del CNEB. (R.V.M. N° 222-2021-MINEDU, pág. 9)

Definición Operacional

La diversificación curricular garantiza la pertinencia y relevancia del proceso educativo, en tanto que atiende las necesidades específicas, individuales y generacionales de los estudiantes de una región, como de las demandas educativas que se desprenden de los problemas y potencialidades del desarrollo local y regional y, es relevante, en tanto que contribuye a que los estudiantes desarrollen las competencias propuestas en el currículo nacional,

o las propuestas por la región o las II.EE. y programas educativos, siempre que son significativas a las características específicas, necesidades y demandas de los estudiantes, en función de sus entornos socioculturales, lingüísticos, económico-productivos y geográficos.

1.7.2 Variable 2:

Competencia del área de Educación para el Trabajo

Definición Conceptual

Comprende que el estudiante trabaje cooperativamente para crear una propuesta de valor, plasmando una alternativa de solución a una necesidad o problema de su entorno, a través de un bien o servicio, valide sus ideas con posibles usuarios y seleccione, en función de la pertinencia y viabilidad; diseña la estrategia que le permita implementarla definiendo los recursos y tareas necesarios, aplica habilidades técnicas para producir o prestar el bien o servicio ideado y evalúa los procesos y resultados con el fin de tomar decisiones para mejorar o innovar. Actuando permanentemente con ética, iniciativa, adaptabilidad y perseverancia. (Programa Curricular EBA, pág. 107)

Definición Operacional

Es cuando el estudiante lleva a la acción una idea creativa movilizándolo con eficiencia y eficacia los recursos, tareas y técnicas necesarias para alcanzar objetivos y metas individuales o colectivas con la finalidad de resolver una necesidad no satisfecha o un problema económico, social o ambiental.

1.8 Definición teórica y operacionalización de Variables

OPERACIONALIZACIÓN				
Variable	Dimensiones	Indicadores	Unidad de Análisis	Técnica e Instrumentos
Variable 1: Diversificación curricular de las Experiencias de Aprendizaje	D1: Contextualización curricular	<ul style="list-style-type: none"> Aborda situaciones significativas que permitan identificar problemáticas específicas de tu I.E. y entorno. Plantea situaciones desafiantes, retadoras y significativas para los estudiantes. Realiza un análisis de la caracterización y diagnóstico que contempla la identificación de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Incorpora en las experiencias de aprendizaje saberes ancestrales, prácticas socio productivas, respetando la diversidad lingüística de los estudiantes. Promueve el reconocimiento y valoración de la diversidad como una riqueza local, regional y nacional. Propicia el diálogo intercultural e inclusivo que fortalece la identidad y el respeto entre los estudiantes y diversos actores de la comunidad. 	Docentes responsables del área de EPT que laboran en los CEBA de la Provincia de Huánuco	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
	D2: Adecuación Curricular	<ul style="list-style-type: none"> Adecúa elementos curriculares como estrategias, metodologías, didácticas en las actividades de la experiencia de aprendizaje. Ajusta elementos curriculares como las (metodologías, estrategias, recursos internos y externos o didácticas) en las actividades de la experiencia de aprendizaje. Prioriza e incorpora competencias, con el fin de responder a las características, potencialidades, demandas y necesidades de los estudiantes en la I.E. Diseña actividades secuenciales, considerando un orden lógico y coherente para lograr el propósito de aprendizaje. Plantea actividades que dan sentido al desarrollo de los productos y actuaciones. Elabora actividades complementarias para aclarar, complementar, ejemplificar y reforzar aprendizajes en los estudiantes. 		

	<p>D3: Adaptación Curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza ajustes y/o modificaciones a los aprendizajes propuestos por el CNEB para garantizar una atención personalizada a los estudiantes. • Establece los criterios de evaluación, a fin de interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje. • Plantea evidencias de aprendizaje (producciones o actuaciones), que permitan dar cuenta de lo que sabe y/o puede hacer el estudiante ante una situación en un contexto determinado, en relación con los criterios de evaluación establecidos para evaluar el aprendizaje. • Valora las producciones/actuaciones (evidencias de aprendizaje), permitiendo identificar el nivel de desarrollo de las competencias alcanzadas por los estudiantes. • Realiza el proceso de retroalimentación, respecto a las evidencias enviadas. • Realiza una reflexión crítica sobre las expectativas que se tiene sobre los estudiantes. 		
--	---	--	--	--

OPERACIONALIZACIÓN				
Variable	Dimensiones	Indicadores	Unidad de Análisis	Técnica e Instrumentos
<p>Variable 2: Competencia del área de Educación para el Trabajo</p>	<p>D1: Crea propuestas de valor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genera alternativas de solución creativas e innovadoras a través de un bien o servicio que resuelva una necesidad no satisfecha o un problema económico, social o ambiental que investiga en su entorno. • Evalúa la pertinencia de sus alternativas de solución validando sus ideas con las personas que busca beneficiar. • Evalúa la viabilidad de las alternativas de solución basado en criterios para seleccionar una de ellas. • Diseña una estrategia que le permita poner en marcha su idea definiendo objetivos y metas y dimensionando los recursos y tareas. 	<p>Docentes responsables del área de EPT que laboran en los CEBA de la Provincia de Huánuco</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>

	<p>D2: Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integra esfuerzos individuales para el logro de un objetivo en común. • Organiza el trabajo en equipo en función de las habilidades diferentes que puede aportar cada miembro. • Asume con responsabilidad su rol y las tareas que implica desempeñándose con eficacia y eficiencia. • Reflexiona sobre su experiencia de trabajo y la de los miembros del equipo para generar un clima favorable, 		
	<p>D3: Aplica habilidades técnicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Opera herramientas, máquinas o programas de software, para ejecutar los procesos de producción de un bien o la prestación de un servicio. • Desarrolla métodos y estrategias, aplicando principios técnicos para ejecutar los procesos de producción de un bien o la prestación de un servicio. • Selecciona herramientas en función de requerimientos específicos aplicando criterios de calidad. • Combina aquellos métodos o técnicas en función de necesidades aplicando criterios de calidad y eficiencia. 		
	<p>D4: Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valora los aprendizajes del proyecto de emprendimiento. • Determina en qué medida los resultados parciales o finales generaron los cambios esperados en la atención del problema o necesidad identificada. • Emplea la información para tomar decisiones e incorporar mejoras al diseño del proyecto. • Analiza los posibles impactos en el ambiente y la sociedad, y formular estrategias que permitan la sostenibilidad del proyecto en el tiempo. 		

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Nivel Nacional

Zulueta, C. (2016). Con la investigación: “*Diversificación curricular en el proceso enseñanza aprendizaje*”. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima – Perú. Este estudio arribó a las siguientes conclusiones:

- ☞ El proceso de diversificación curricular debe ser trabajado en la mayoría de instituciones educativas públicas y privadas de tal manera que se contextualice el currículo de acuerdo a las demandas regionales, locales e institucionales, teniendo en cuenta las características de cada región y de cada institución, garantizando el éxito del aprendizaje para todos los estudiantes.

- ☞ Lograr procesos de enseñanza aprendizaje exitosos, dependerá en gran medida de la diversificación curricular que se ejecute en cada Institución Educativa, ya que después de contextualizar el currículo, será el docente quién tendrá el contacto directo con la realidad educativa de los niños con los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, es por ello que se debe tener en cuenta cada uno de los elementos curriculares para ser aplicados correctamente, aplicándolos a las diversas realidades educativas que ofrece el País, con el fin de lograr el perfil de egreso en cada uno de los estudiantes.

Cajavilca, F. (2019). En su tesis desarrollada: *Estrategias Didácticas de Enseñanza y la Productividad en los alumnos de Educación para el Trabajo de 4º de secundaria del Centro Educativo Particular “La Salle” Lima-2017.* Universidad Nacional Federico Villareal. Investigación de tipo descriptiva, arriba a las siguientes conclusiones:

☞ Respecto al primer objetivo: Mejorar la productividad del alumno mediante el conocimiento, diseño y aplicación de estrategias de enseñanza en las sesiones de aprendizaje de los alumnos de EPT de 4º de secundaria del CEP La Salle, Lima en el 2017. Luego de ejecutar el Programa de Aplicación de Estrategias de Enseñanza a partir de cinco criterios establecidos en rúbricas de evaluación, es evidente que el grupo experimental muestra mejor desempeño respecto al grupo de control. La aplicación de estrategias didácticas produce diferencias significativas en los niveles de desempeño del alumno en relación a la enseñanza tradicional, para ello se planteó se adaptó, aplicó y verificó la eficacia de un “programa de aplicación de estrategias de enseñanza” en el curso de Educación para el Trabajo en alumnos de cuarto de secundaria del CEP La Salle Lima.

Nicho, J. (2018). En su tesis realizada: *Estrategias Didácticas y los Logros de Aprendizaje en el Área de Educación para el Trabajo en los Estudiantes del primer año de la I.E. Domingo Mandamiento Sipán, Hualmay 2018.* Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho - Perú. En su investigación de tipo descriptiva, tipo de investigación sustantiva, correlacional, diseño transeccional, señala las siguientes conclusiones:

- ☞ Se evidencia que la variable estrategias didácticas se correlaciona con los logros de aprendizaje en área de EPT en los estudiantes del primer año de la I.E. Domingo Mandamiento Sipán, Hualmay 2018, con la correlación de Spearman que muestra un valor de 0.808, de una muy buena asociación.
- ☞ La prueba muestra que existe relación entre las estrategias didácticas de reflexión y los logros de aprendizaje en área de EPT en los estudiantes del primer año de la I.E. Domingo Mandamiento - Hualmay 2018 debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0,793, constituyendo una buena asociación.

Coaguila, R. (2018). En su trabajo de investigación titulado: “*Motivación en el Área de Educación para el Trabajo en Estudiantes de Tercer Grado de Secundaria de la Institución Educativa PNP “7 de Agosto” Distrito de José Luis Bustamante y Rivero*”. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. En su estudio no experimental de tipo descriptiva, señala las siguientes conclusiones:

- ∞ El nivel de motivación en el área de Educación para el Trabajo de los estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa PNP “7 de Agosto” del distrito de José Luis Bustamante y Rivero y según los resultados encontrados manifiestan un nivel bueno con el 43.1% y una motivación deficiente de solo el 31.0% y finalmente el nivel regular tiene una presencia del 25.9%.
- ∞ Los nivel de la motivación intrínseca en el área de Educación para el Trabajo se presenta en nivel bueno el 43.0% de los estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa PNP “7 de Agosto” del distrito de José Luis Bustamante y Rivero y una motivación deficiente con el 38.0% y al final está el nivel regular con el 19.0%.

Fernández, M. (2015). En la tesis titulada: *nivel de diversificación curricular en Educación secundaria y su relación con las Expectativas de logro de los estudiantes*, Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima – Perú. En su investigación de nivel descriptivo, diseño correlacional transversal, señala las siguientes conclusiones:

- ∞ Los resultados muestran que no existe una relación significativa entre el nivel diversificación curricular en educación secundaria y expectativas de logro, tal como se postulaba en la hipótesis general debido a que existe una dispersión pequeña en los datos de cada variable. Es decir, están acumulados cercanamente entre si constituyéndose una distribución homogénea. Los niveles de logro de ambas variables están alrededor del porcentaje de logro aceptable

establecido como criterio (70%). Las expectativas, superan al criterio la porcentaje de logro (81.02% vs 70%). En cambio, en cuanto a diversificación curricular no alcanza al nivel de logro aceptable (70%), pero está muy cerca (65.41% vs 70%). Esto debido a que la diversificación es un proceso aún desconocido por la gran mayoría de docentes y muy poco trabajada a nivel institucional donde deben estar involucrados todos los agentes educativos como son los miembros de la comunidad, director/a, docentes, estudiantes y personal administrativo.

- ∅ Los resultados muestran que no hay relación significativa entre el nivel de diversificación curricular en educación secundaria con la dimensión personal de las expectativas de logro de los estudiantes. Los niveles de logro de ambas variables están alrededor del porcentaje de logro aceptable establecido como criterio 70%. La dimensión personal de las expectativas de logro de los estudiantes en la que se mide la satisfacción personal, autorrealización, superan al criterio en cuanto a porcentaje de logro (79.38% vs 70%). En cambio, la diversificación curricular no alcanza al nivel de logro aceptable (70%), pero está muy cerca (65.41% vs 70%).

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Diversificación curricular

La R.V.M N° 222-2021-MINEDU (2021) señala:

La diversificación curricular es el conjunto de procesos que da respuesta a las características, necesidades, intereses y potencialidades individuales o de un grupo de estudiantes en un territorio determinado y en su interacción sociocultural, lingüística, económica, productiva, ambiental, geográfica y de desarrollo; permitiendo, articular y adecuar las distintas II.EE., programas y propuestas educativas que se implementan en el territorio, teniendo como premisa los elementos del

CNEB. Por lo tanto, la diversificación curricular garantiza la pertinencia y relevancia del proceso educativo. Es pertinente, en tanto que atiende las necesidades específicas, individuales y generacionales de los estudiantes de una región, como de las demandas educativas que se desprenden de los problemas y potencialidades del desarrollo local y regional y, es relevante, en tanto que contribuye a que los estudiantes desarrollen las competencias propuestas en el currículo nacional, o las propuestas por la región o las II.EE. y programas educativos, siempre que son significativas a las características específicas, necesidades y demandas de los estudiantes, en función de sus entornos socioculturales, lingüísticos, económico-productivos y geográficos de modo que les permita desenvolverse como ciudadanos que respondan a las demandas locales y globales, afirmados en sus raíces socio culturales. Para ello, se recomienda fortalecer el vínculo entre las diversas propuestas curriculares y las necesidades de aprendizaje hacia el desarrollo de oportunidades de realización personal, social, ciudadana y profesional de los estudiantes, fortaleciendo su compromiso con el desarrollo de su región.

Asimismo, la diversificación curricular requiere de la articulación y compromiso de los diferentes actores regionales y locales presentes en el territorio para generar acciones que aseguren el desarrollo de las competencias de los estudiantes y la atención de acuerdo con las características propias de su contexto, y que a la vez responda a los objetivos de la política educativa nacional y global.

La diversificación involucra los siguientes procesos: contextualización, adecuación y adaptación curricular. Para comprender cada uno de los conceptos, es importante identificar los aspectos claves de cada uno de ellos. A continuación, se presenta cada conceptualización:

2.2.1.1 Contextualización curricular

La R.V.M N° 222-2021-MINEDU (2021) precisa:

Es situar el aprendizaje dentro de la heterogeneidad del territorio, lo cual implica un análisis de la caracterización y diagnóstico territorial que contempla la identificación de las necesidades de aprendizaje, la identificación de brechas, las realidades ambientales, sociales, políticas, económicas, culturales y geográficas y en donde se caractericen a las poblaciones y territorios, y las principales brechas de desigualdad que enfrentan; además, se incorporan las prácticas y referentes socioculturales, la diversidad lingüística, los saberes y conocimientos, la historia, las prácticas socio productivas, la tecnología, entre otros aspectos propios de las dinámicas, características y diversidad del territorio para el desarrollo de competencias de los estudiantes en su contexto y en el mundo globalizado. Además, permite reconocer y valorar la diversidad como una riqueza local, regional y nacional; y propiciar el diálogo intercultural e inclusivo que fortalece la identidad y el respeto hacia el otro, así como la complementariedad entre los conocimientos académicos y los saberes locales, regionales, nacionales y del mundo globalizado. Este proceso se lleva a cabo a nivel regional, redes, II.EE. y programas educativos y en el aula.

2.2.1.2 Adecuación curricular

La R.V.M N° 222-2021-MINEDU (2021) precisa:

Son ajustes curriculares (metodologías, estrategias, recursos internos y externos o didácticas), así como la priorización o incorporación de competencia(s)², que se realizan con el fin de responder a las características, potencialidades, demandas y

necesidades de un grupo particular de estudiantes en el territorio.

Esta adecuación se concretiza tanto en propuestas educativas para atender de manera específica y diferenciada a diferentes grupos de estudiantes, ya sea a nivel de aula, red, II.EE. o programa educativo; así como en la creación de modelos de servicio educativo que tienen como fin responder a las características y demandas educativas regionales, y que parten del análisis y reconocimiento de la heterogeneidad del contexto.

2.2.1.3 Adaptación curricular

La R.V.M N° 222-2021-MINEDU (2021) precisa:

Son ajustes y/o modificaciones que se realizan al CNEB para garantizar una atención personalizada, que reconoce y valora las potencialidades del estudiante, y minimiza o elimina barreras educativas que limitan su aprendizaje y participación, para desarrollar las competencias establecidas en el CNEB. Por lo tanto, requiere de un proceso de reflexión crítica por parte de los docentes sobre las expectativas que se tiene sobre el estudiante, identificando y deconstruyendo visiones estereotipadas y de bajas expectativas existentes hacia ellos.

Finalmente, cabe indicar que en el proceso de diversificación curricular se interrelacionan y se ponen en juego la contextualización, adecuación y adaptación. Por lo tanto, es necesario que antes de emprender un proceso de diversificación, se tenga una comprensión clara de estos procesos, así como del reconocimiento de las características y particularidades que tienen el estudiante de las II.EE. y la comprensión del CNEB.

Desarrollo de los lineamientos para la diversificación curricular

La R.V.M N° 222-2021-MINEDU (2021) señala:

A partir del marco de referencia sobre la diversificación curricular, se desarrollan lineamientos, con la finalidad de articular y visibilizar acciones y compromisos en respuesta a las demandas educativas regionales, además, de definir la comprensión y proceso de diversificación curricular a nivel del aula, II.EE. y programas educativos y a nivel regional y nacional. Los lineamientos de diversificación curricular están comprendidos y organizados de la siguiente manera:

- **Lineamiento 1**

El proceso de contextualización curricular a nivel de aula:

Tiene como fin responder a las necesidades de aprendizaje y potencialidades de los estudiantes. Este proceso se realiza a partir de la caracterización de estos, considerando su diversidad lingüística, prácticas socioculturales, actividades socio productivas, familiares, saberes y conocimientos; además del análisis del diagnóstico institucional dispuesto en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la IE, que le permitirán al docente reflexionar, analizar y proponer estrategias para el logro de los aprendizajes del Perfil de egreso de los estudiantes.

- **Lineamiento 2**

El proceso de adecuación curricular a nivel de aula:

La adecuación curricular en el aula tiene como propósito el desarrollo de experiencias de aprendizaje pertinentes e inclusivas, tomando como referente el Diseño Universal del Aprendizaje para la atención a la diversidad, a través del uso de diferentes recursos, medios, apoyos educativos y materiales en función a la variabilidad, que tiene el grupo de estudiantes, a fin de atender sus intereses, disminuir o

eliminar las barreras educativas, para el desarrollo de sus aprendizajes del CNEB.

▪ **Lineamiento 3**

El proceso de adaptación curricular a nivel de aula:

Tiene como propósito garantizar una atención personalizada, que reconoce y valora las potencialidades del estudiante, y minimiza o elimina barreras educativas que limitan su aprendizaje y participación, para desarrollar las competencias establecidas en el CNEB. Este proceso atiende las demandas educativas individuales no abordadas a nivel de adecuación curricular en el aula; además parte del análisis, reflexión y toma de decisiones sobre las necesidades, características, intereses y potencialidades de cada estudiante tomando en cuenta las barreras educativas que le impiden el acceso, la participación y la convivencia para el desarrollo de los aprendizajes en condiciones de calidad y equidad. Las adaptaciones pueden ser de tres tipos: de acceso, pedagógicas y curriculares:

- **Acceso:** Se refiere a los cambios y/o modificaciones para el aprovechamiento de los espacios educativos que faciliten la comunicación, movilidad o desplazamiento del estudiante. Estas pueden requerirse en las II.EE. y programas educativos, en el aula y de manera individual; están relacionadas con la infraestructura, mobiliario, recursos educativos, tecnológicos, instrumentos (sistemas) alternativos de comunicación, entre otros.
- **Pedagógica:** Son los ajustes y/o modificaciones en las metodologías, estrategias, materiales educativos y evaluación que permiten la participación e interacción del estudiante en el proceso y logro de los aprendizajes. Implica diseñar materiales pedagógicos y recursos educativos, criterios e instrumentos de

evaluación, entre otros, que permite atender la diversidad de los estudiantes.

- **Curricular:** Se refiere a los ajustes y/o modificaciones que se realizan en la propuesta curricular. Estas pueden realizarse de las siguientes maneras: priorizando competencias, flexibilizando el nivel de desarrollo alcanzado por el estudiante, en comparación a su grupo clase, modificando los desempeños. Este proceso se realiza tomando en cuenta las potencialidades, necesidades educativas y barreras que enfrenta cada estudiante para que continúe avanzando en el desarrollo de las competencias durante su trayectoria educativa. Además, debe considerarse que las adaptaciones requieren de la participación y el involucramiento de toda la comunidad educativa. Para ello, se requiere: la promoción de espacios de sensibilización y concientización con la comunidad educativa, gestionar alianzas estratégicas y de redes de apoyo y/o soporte, generación de grupos de interaprendizaje entre docentes, entre otros.

- **Lineamiento 4**

- **Organizar equipos para la gestión del proceso de diversificación curricular**

A nivel de IE, el Comité de gestión escolar o la que haga sus veces y/o los Servicios de Apoyo Educativo asumen la responsabilidad del proceso de diversificación curricular. Asimismo, la red o servicio educativo debe gestionar el fortalecimiento de este comité, a través de la vinculación con diversos actores de la comunidad y que involucren tanto a estudiantes como a las familias, que también reconocen el valor de los aprendizajes en sus espacios.

▪ Lineamiento 5**Planificar el proceso de diversificación curricular:**

Una planificación previa, consensuada y consistente, garantiza una implementación adecuada del proceso de diversificación curricular. A nivel de IE, asegurar acciones que generen condiciones para el proceso de diversificación, para ello es necesario:

- Determinar las características, intereses, necesidades y potencialidades de la población educativa y contrastar con las demandas educativas locales y regionales, con la finalidad de priorizar las demandas educativas a atender.
- Definir los objetivos, acciones y estrategias a desarrollar como parte del proceso de diversificación a llevarse a cabo en la IE o red.
- Establecer los mecanismos, herramientas y medios para hacer seguimiento a las acciones propuestas y la identificación de nudos críticos y buenas prácticas.

▪ Lineamiento 6**Implementar el proceso de diversificación curricular:**

Durante la implementación es importante asegurar la participación de diferentes actores, para así garantizar la sostenibilidad y concreción del proceso de diversificación curricular.

A nivel de IE, implica:

- Sensibilizar y fortalecer en la comprensión del CNEB, los modelos de servicio educativo, así como, en la comprensión de la conceptualización de diversificación, contextualización, adecuación y adaptación curricular.
- Acompañar y monitorear el proceso de diversificación curricular a diferentes actores de la comunidad educativa en el conocimiento del currículo nacional y sobre la importancia del desarrollo de competencias para la localidad, la región y a nivel nacional.

2.2.2 Experiencia de Aprendizaje

La R.V.M N° 094-2021-MINEDU (2021) señala:

Conjunto de actividades que conducen a los estudiantes a afrontar una situación o problema complejo. Se desarrolla en etapas sucesivas y, por lo tanto, se extiende a varias sesiones. Estas actividades son potentes –desarrollan el pensamiento complejo y sistémico–, consistentes y coherentes –deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica–. Además, deben hacer referencia directa a contextos reales o simulados y, si es posible, realizarse en dichos contextos. “La Experiencia de Aprendizaje es planificada intencionalmente por los docentes, pero también puede ser acordada con los estudiantes, e incluso (si las posibilidades lo permiten) los estudiantes pueden plantear de manera autónoma las actividades para enfrentar el desafío” (p. 6)

En una experiencia de aprendizaje el o la docente guía los procesos, su principal misión es mediar los aprendizajes y crear ambientes enriquecidos, es decir, escenarios de aprendizaje que sean significativos.

Una experiencia de aprendizaje intenciona procesos que se extienden en el tiempo, lo que permite profundizar y abordar de manera sistemática un aprendizaje esperado para el cual fue planificada, no fragmenta los tiempos pasando de una actividad a otra que no se vinculan entre sí, sino por contario, articula de manera continua y articulada el proceso de aprendizaje.

Kolb y Kolb (2005) considera: " sólo a partir de las experiencias de aprendizaje creativas que ponen al estudiante en contacto con el mundo laboral, es posible desarrollar conocimientos, habilidades y valores" (p.10)

Una experiencia de aprendizaje puede extenderse varias clases pues se desarrolla en sucesivas fases y desafíos que articulan entre sí el sentido y significado para los alumnos y alumnas.

Orientaciones generales para la diversificación y acompañamiento de la experiencia de aprendizaje.

Es importante orientar a los docentes acerca de los componentes que contiene una experiencia de aprendizaje y ejemplificar el proceso de su diversificación, cuidando la articulación entre los componentes que la integran. Asimismo, se especifica la ruta general para acompañar a todos los estudiantes durante la experiencia de aprendizaje”. (Guía de orientaciones generales AeC, 2021, p. 2).

I. ESTRUCTURA DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

En la Guía de orientaciones generales de AeC, se presentan los componentes de las EdA y la relación que existe entre estos. A continuación, se explica cada uno de ellos.

a. La Situación

La R.V.M N° 094-2021-MINEDU (2021) señala:

La situación permite identificar y describir contextos específicos, ya sea a nivel personal, familiar, local, regional, nacional o global, reales o simulados (posibles en la realidad), creados intencionalmente para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, promueve el abordaje de problemáticas, actitudes, estereotipos y sesgos relacionados con los enfoques transversales. La situación debe ser retadora, desafiante y significativa para el estudiante. Para ello, se plantea un reto, el cual se formula como una pregunta o descripción que debe hacer el estudiante. El reto debe ser abierto y claro, y permitir que el estudiante reflexione y haga uso de sus competencias a partir de la situación planteada. Además, debe generar un interés o

cuestionamiento al estudiante respecto a sus conocimientos, concepciones, actitudes, representaciones, vivencias, emociones, ideas, creencias, entre otros aspectos. (p.3)

La Planificación de las experiencias de aprendizaje en EBA, DEBA – MINEDU (2021) define:

Se debe diseñar situaciones que respondan a los intereses de las y los estudiantes. De esta manera, pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo, se dice que cuando una situación le resulta significativa, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias de la o el estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. (p.5)

¿Qué características tiene?

La situación significativa es una condición generada intencionalmente por el docente, que tiene la característica de ser retadora o desafiante para los estudiantes. Esto con propósitos de generar un adecuado flujo del aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje que generemos deben, en lo posible, movilizar no solo habilidades cognitivas, sino también recursos afectivos, volitivos, actitudinales, etc. Hay que considerar que los retos planteados puedan ser alcanzados por los estudiantes, poniéndolos al límite de sus capacidades. En términos de Vigotsky, el reto o desafío se halla en la Zona de Desarrollo Potencial no en la Zona de Desarrollo Real.

¿Cómo formulamos una situación?

Para formular una situación significativa, en primer lugar, se debe describir el contexto o condiciones a partir de las cuales se generará el reto o desafío. Un segundo elemento consiste en redactar claramente el reto o desafío para el estudiante, que puede hacerse en forma de pregunta o no.

Ninapayta (2021) manifiesta:

Uno de los primeros componentes a examinar en cada experiencia de aprendizaje es la situación significativa. En ella hay que identificar si el problema, la temática, los valores, las actitudes y los principios que se promoverán se relacionan con los enfoques transversales y el contexto sociocultural real o más cercano a la realidad de los estudiantes.

El "reto" es el elemento de la situación significativa que desafía, motiva y pone en cuestionamiento los saberes previos de los estudiantes. Es necesario que guarde relación coherente con las necesidades e intereses de aprendizaje, hasta convertirse en el movilizador de competencias de diferentes áreas curriculares.

b. Propósito de Aprendizaje

La R.V.M N° 094-2021-MINEDU (2021) define:

Los propósitos de aprendizajes presentan las competencias que requieren movilizarse para responder al reto planteado en la situación. Se refiere a aquello que explícitamente se quiere lograr o fomentar a partir de una situación, por lo tanto, responde a la pregunta "¿Qué van a aprender los estudiantes?". El propósito debe ser compartido con los estudiantes. Por esta razón, se recomienda partir de un diálogo con ellos, analizar la experiencia entre todos, e identificar las competencias que tendrían que movilizar para responder al reto de la EdA. Asimismo, es conveniente orientarlos a reflexionar acerca de las competencias que deben trabajar (es decir, que reconozcan sus necesidades de aprendizaje) para mejorar su desempeño. (p.4)

La Planificación de las experiencias de aprendizaje en EBA, DEBA – MINEDU (2021) señala:

El propósito de aprendizaje se refiere a lo que se quiere lograr o fomentar a partir de una experiencia de aprendizaje planificada

por las y los docentes o mediadores. Se relaciona tanto con la situación a enfrentar como con las competencias a desarrollar de manera explícita. (p.6)

Las y los docentes son quienes identifican las competencias y cómo trabajarlas desde las distintas áreas curriculares. Es necesario que, una vez definidas las competencias con sus respectivas capacidades, identifiquen qué producto tendrá que elaborar el estudiante para poner en juego las competencias seleccionadas.

c. Enfoques transversales

Orientaciones Generales para la diversificación AeC-MINEDU (2021) define:

Aportan concepciones sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común, y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que la comunidad escolar debe esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos. (p.4)

El Currículo Nacional de Educación Básica – MINEDU (2016) precisa:

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar, empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros- se traducen siempre

en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social. (p. 22)

De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

d. Criterios de Evaluación

La R.V.M N° 094-2021-MINEDU (2021) define:

Son el referente específico para el juicio de valor sobre el nivel de desarrollo de las competencias. Describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que los estudiantes deben demostrar en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado. (p. 6)

Los criterios de evaluación son cuestiones objetivas, especificaciones, requerimientos o estándares que actúan como referencia para valorar o juzgar individuos, organizaciones o cosas. (Cortéz, 2017, p. 27). Se elaboran a partir de los estándares y sus desempeños. Deben incluir a las capacidades de la competencia que se requiere movilizar según la situación.

Según Mantilla, M. (2013) define del siguiente modo:

En términos generales, un criterio de evaluación define y delimita la calidad de la ejecución que mostrará que un/a alumno/a ha alcanzado un estándar concreto, mucho más que un resultado de

aprendizaje. El estándar puede ser un punto de corte establecido por el resultado de aprendizaje o lo que se requiere para alcanzar una titulación en particular, en términos más absolutos (Moon, 2002). Mientras que los métodos de evaluación son las tareas que realiza un estudiante, los criterios de evaluación son la base sobre la que se hace un juicio o valoración de la adecuación del trabajo realizado (por ejemplo: una Exposición oral). Dicho de otro modo, los criterios de evaluación son una serie de elementos que especifican cómo va a ser evaluado, y en qué condiciones, un determinado trabajo. (p. 2)

Formulación de criterios para la evaluación de competencias

La R.V.M N° 094-2021-MINEDU (2021) define:

1. En última instancia, el objeto de evaluación son las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades en el marco de una experiencia de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje describen el desarrollo de una competencia y se asocian a los ciclos de la Educación Básica como referente de aquello que se espera logren los estudiantes. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios comunes, referentes para la evaluación de aprendizajes tanto a nivel de aula como de sistema.
2. Para contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias, los docentes deben formular criterios para la evaluación. Estos criterios son el referente específico para el juicio de valor: describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado.

3. Para ambos fines de evaluación formativo o certificador, los criterios se elaboran a partir de los estándares y sus desempeños que deben incluir a todas las capacidades de la competencia y se deben ajustar a la situación o problema a enfrentar, están alineados entre sí y describen la actuación correspondiente.

a. En el caso del proceso de la evaluación para el aprendizaje, dado que la finalidad es brindar retroalimentación, los criterios se utilizarán para observar con detalle los recursos utilizados durante el proceso de aprendizaje y que son indispensables para el desarrollo de las competencias explicitadas en los propósitos de aprendizaje.

b. En el caso del proceso de la evaluación del aprendizaje, dado que la finalidad es determinar el nivel de logro alcanzado en el desarrollo de una competencia, los criterios se utilizarán para observar la combinación de todas sus capacidades durante una acción de respuesta a la situación planteada.

4. Se requiere fomentar que los estudiantes, en un proceso gradual de autonomía en la gestión de sus aprendizajes, puedan ir aportando a la formulación de los criterios, garantizando así que estos sean comprendidos a cabalidad por ellos.

5. Los criterios se hacen visibles en los instrumentos de evaluación como las listas de cotejo, instrumentos de seguimiento del desarrollo y aprendizaje del estudiante, rúbricas u otros, que permiten retroalimentar el proceso de aprendizaje.

Implementación de la evaluación para el aprendizaje

- El proceso de evaluación para el aprendizaje tiene como finalidad la mejora continua de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias a través de la retroalimentación y, a la par, la mejora continua de los procesos de enseñanza a través de la reflexión.
- Esto involucra analizar información sobre el nivel de desarrollo de las competencias que ponen en juego los estudiantes al enfrentarse a experiencias de aprendizaje.
- La evaluación para el aprendizaje supone estructurar un proceso que toma en cuenta la información recibida acerca del nivel de desarrollo de las competencias e incluye una evaluación que permita conocer las características y necesidades de aprendizaje de cada estudiante, así como obtener información sobre sus intereses y preferencias de aprendizaje.
- La evaluación formativa debe darse de manera continua durante todo el periodo lectivo para lo cual, se pueden utilizar las siguientes preguntas de manera secuencial:
 - a. ¿Qué se espera que logre el estudiante?
 - b. ¿Qué sabe hacer o qué ha aprendido el estudiante?
 - c. ¿Qué debe hacer para seguir aprendiendo?

e. Evidencia (Producción/Actuación)

Orientaciones Generales para la diversificación AeC-MINEDU (2021) define:

En la producción/actuación, el estudiante demuestra el nivel de desarrollo de sus competencias, tanto las que pone en juego durante el proceso como las que se evidencian en un producto/actuación integrador(a). Esas producciones/actuaciones que se recoge se constituyen en evidencias del aprendizaje de los desempeños de los estudiantes.

Se debe proporcionar múltiples opciones para que ellos expresen sus aprendizajes. De ese modo, si el producto es un informe de investigación, este debe mostrar las competencias movilizadas.

La Planificación de las experiencias de aprendizaje en EBA, DEBA – MINEDU (2021) señala:

El producto o productos, se constituyen en la evidencia de aprendizaje articuladora de la experiencia de aprendizaje, que se elabora desde una perspectiva multidisciplinar, porque para su elaboración aportan las competencias que son parte de la experiencia. Esto demanda que en el colegiado de docentes se reflexione en cuáles serán el o los productos que cumplan con las características señaladas. (p. 6)

f. Secuencia de Actividades

Orientaciones Generales para la diversificación AeC-MINEDU (2021) define:

La secuencia de actividades sugeridas presenta un orden lógico y coherente para lograr el propósito planteado e ir desarrollando el(los) producto(s) o actuación(es). En el planteamiento de las actividades, se consideran los enfoques curriculares y de las áreas, según corresponda. Se diseñan actividades que buscan el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, para lo cual se les invita a reflexionar acerca de sus progresos, de las competencias que están movilizando y por qué, de lo que están aprendiendo y de sus dificultades frente a la situación. Asimismo, se les da espacio para organizar sus actividades, recursos, espacios, tiempos, etc. Finalmente, se proyectan actividades factibles de ser desarrolladas en un tiempo previsto, considerando el propósito, que movilicen diversas competencias, que promuevan el diálogo

de saberes, intercultural o intergeneracional, y que, de ser el caso, involucren la participación de la familia y la comunidad.

Según la R.V.M. N.° 093-2020-Minedu, se refiere a la formulación de las actividades: Que las actividades deben partir de situaciones particulares y están orientadas al desarrollo gradual de competencias. En ese sentido, las actividades de aprendizaje deben dar cuenta de situaciones problemáticas y necesidades del contexto de la y el estudiante, y responder a las competencias. Las estrategias y actividades de aprendizajes se pueden contextualizar de acuerdo al nivel esperado de las competencias de los estudiantes considerando sus saberes previos.

II. ACCIONES PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:

Estas acciones se organizan en dos bloques, el primero vinculado a la revisión de los componentes de la experiencia de aprendizaje y, el segundo, al ajuste de las actividades. El orden que se siga en la revisión de los componentes dependerá de la necesidad y decisión de cada docente. Cabe mencionar que la modificación de uno de ellos implica la revisión y ajuste de los demás.

✓ *Revisar la situación y determinar si se ajusta a las necesidades, contexto e intereses de los estudiantes.*

Las preguntas que se proponen a continuación pueden ayudar a diversificar la EdA:

- ¿La situación es desafiante para mis estudiantes y les genera conflicto cognitivo?
- ¿Es interesante y relevante para ellos?
- ¿Está ajustada a sus características?
- ¿Les brinda información importante sobre las competencias que se desarrollarán?
- ¿Les permite asumir un rol protagónico?

- Si la situación propuesta no se ajusta a mi contexto, ¿qué otra situación podría plantear que esté vinculada a él?

✓ ***Analizar el propósito de aprendizaje y los enfoques transversales de la propuesta base según las necesidades reales de aprendizaje de los estudiantes.***

Se debe emplear todo el conocimiento que se tiene acerca de las competencias de tus estudiantes. A partir de esta información, de las necesidades de aprendizaje y de su nivel de desarrollo de las competencias, se decide:

- ¿Qué saberes de los estudiantes se conectan con la situación?
- ¿Qué otras competencias pueden movilizar para enfrentar el reto?

A partir del diagnóstico de los estudiantes, los docentes determinan las competencias y el enfoque transversal a movilizarse en el desarrollo de la experiencia de aprendizaje.

✓ ***Determinar si el reto es posible de alcanzar por los estudiantes.***

- ¿Qué recursos y apoyos requieren los estudiantes, considerando su diversidad, para resolver este reto?
- ¿Cómo ajustaría este reto para que sea factible para que los estudiantes resuelvan con los recursos que poseen?
- ¿Qué adecuaciones se puede realizar para responder a los niveles reales de logro de la competencia por parte de los estudiantes?

✓ ***Revisar las producciones/actuaciones de acuerdo al nivel de progreso de las competencias.***

¿A través de qué actuaciones o producciones los estudiantes podrán demostrar el desarrollo de las competencias planteadas?

- ¿En qué medida te permitirán verificar el logro del propósito de aprendizaje?

- Lo que requieren los estudiantes para demostrar su desempeño a través de lo propuesto en la producción/actuación, ¿es alcanzable con tu ayuda o requiere de otros apoyos?
 - Si se plantea cambios en las producciones/ actuaciones, ¿qué ajustes se debe incluir a fin de que la complejidad que se presenta sea alcanzable por los estudiantes?
- ✓ ***Revisar los criterios de evaluación de acuerdo con las necesidades reales de aprendizaje.***
- ¿Cuáles son los criterios de evaluación que se han planteado y cómo están descritos? ¿Demandan del estudiante demostrar lo aprendido?
 - ¿Los desempeños esperados en los criterios son alcanzables con lo aprendido en la experiencia?
 - ¿Existe coherencia entre el propósito, las producciones/ actuaciones y los criterios de evaluación?

Si los docentes realizan ajustes en los propósitos, también deben hacer cambios en los criterios de evaluación. Además, hacer precisiones en función de los desempeños del grado. Cuando formulan los nuevos criterios, deben enfatizar algunas características del producto/actuación.

- ✓ ***Generar o adecuar la secuencia de actividades a partir del propósito y el reto planteado.***

Las actividades guardan relación con una o más competencias (algunas de las competencias sirven como un puente, y otras son las que se busca desarrollar y evaluar en la experiencia). Para generar procesos que lleven al desarrollo de las competencias, se requieren determinadas estrategias.

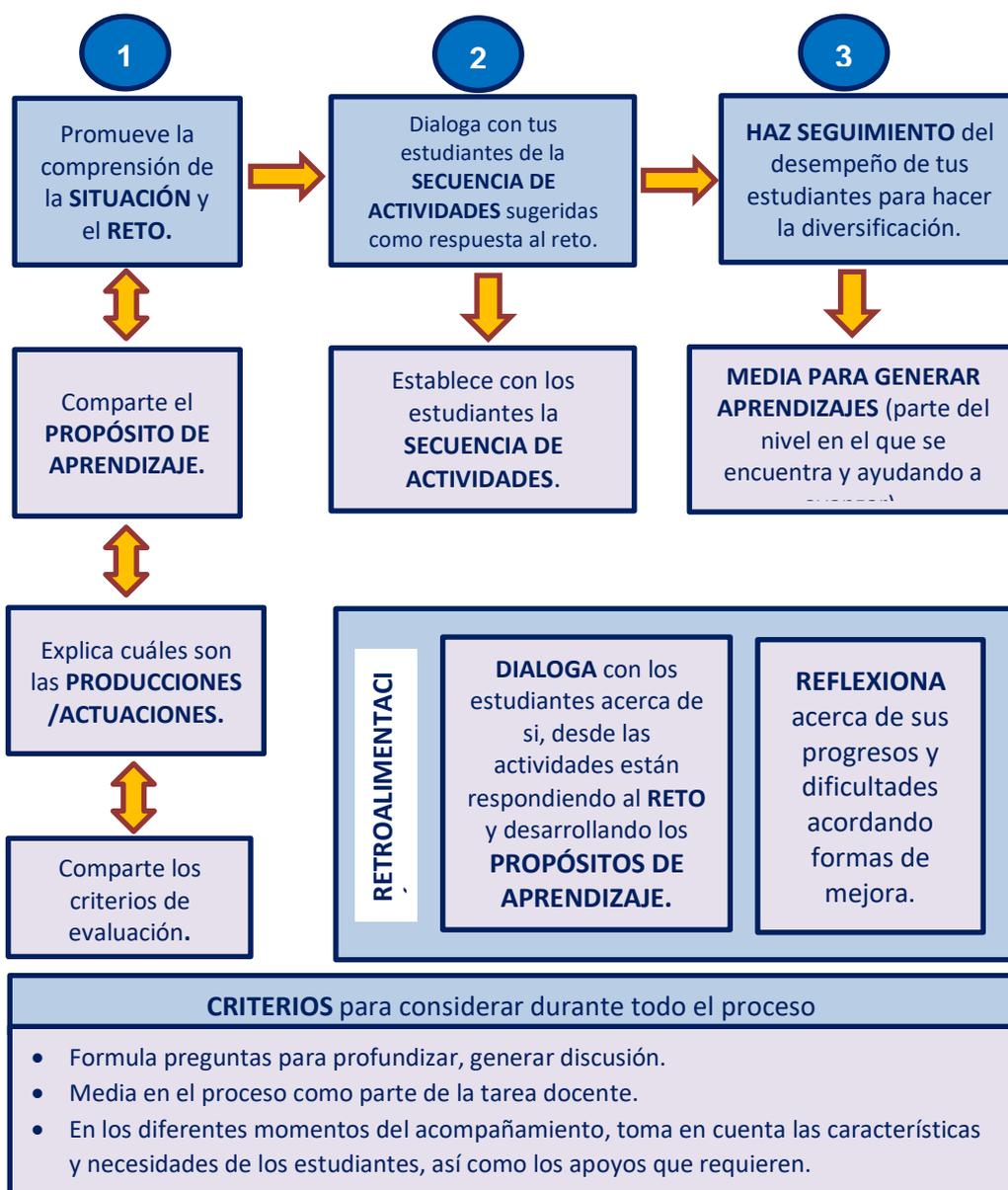
Por ejemplo: El desarrollo de competencias requiere, entonces, la generación de procesos, lo cual necesita trabajarse en varias

sesiones. Es necesario fijarse si el orden de las actividades responde al reto, a las competencias que se requiere movilizar en respuesta a la situación y si se está considerando el tiempo suficiente en las actividades, de modo que se generen procesos para el desarrollo de las competencias. Asimismo, se debe asegurar que haya espacios para reflexionar con el estudiante acerca de lo que está aprendiendo. Así también formular las preguntas que ayuden a precisar mejor el recorrido.

- ¿Qué actividades puedes ajustar o incorporar para enriquecer la experiencia, considerando siempre el desarrollo de las competencias previstas y la diversidad de mis estudiantes?
- ¿A través de qué actividades puedes desarrollar de forma progresiva y secuenciada las competencias?
- ¿En qué actividades deberías detenerte más para trabajar con los estudiantes?
- ¿Qué formas de organización de los estudiantes debes emplear para desarrollar los aprendizajes que se requieren?
- ¿Qué procesos se deben seguir para el desarrollo de las competencias? ¿Cómo se articulan las actividades para la resolución del reto planteado?

III. RUTA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL APRENDIZAJE

Este gráfico está organizado en tres bloques: el primero está referido a los componentes vinculados a lo que va a aprender el estudiante (propósito de aprendizaje, producciones y criterios de evaluación). El segundo bloque contiene la secuencia de actividades sugeridas, las cuales son una respuesta a lo planteado en el primer bloque. El tercer bloque está vinculado al acompañamiento propiamente dicho que realiza el docente a los estudiantes durante el proceso de aprendizaje para recoger evidencias del desempeño que van demostrando.



Es necesario compartir con los estudiantes la EdA, realizar una actividad que los invite a reflexionar y conectar esta experiencia a su realidad, así como a pensar en cómo podrán desarrollar sus competencias a partir de ella. Para ello, se debe:

- Contextualizar la experiencia a la realidad local, regional, nacional o mundial.
- Considerar los conocimientos previos e intereses de los estudiantes.
- Considerar los ritmos y formas de aprendizaje de los estudiantes.

Al compartir la situación y el reto permite ubicar a los estudiantes y generar motivación intrínseca para promover su involucramiento. Además, les permite participar de forma activa estableciendo conexiones entre lo que van a haciendo y lo que necesitan resolver.

Las preguntas que se proponen pueden ayudar durante el proceso de acompañamiento:

- ¿Qué estrategias puedo usar para presentar esta experiencia a los estudiantes y conectarlos con el problema?
- ¿Qué ejemplos podría tomar como referencia?

Compartir el propósito de aprendizaje

Comenta con los estudiantes que cuando enfrentamos una situación retadora, desafiante y significativa para nosotros, desplegamos y ponemos en juego diversas competencias que nos permiten enfrentar de manera exitosa la situación planteada. Preguntar qué conocimientos, habilidades y actitudes creen que necesitan para responder al reto planteado, con cuáles de ellas cuentan y qué les falta aprender. Esto permitirá a los estudiantes identificar sus saberes previos (conocimientos, actitudes, creencias, entre otros), los cuales son el punto de partida para desarrollar las actividades propuestas.

Para compartir el propósito de aprendizaje con los estudiantes, se puede desarrollar la siguiente actividad:

- Presentar las competencias que se desarrollarán en la experiencia de aprendizaje.
- Preguntar a los estudiantes, con un lenguaje flexible y amigable, cómo movilizarían estas competencias para resolver el reto.

 **Explicar cuáles son las producciones/actuaciones esperadas.**

Para motivar a la reflexión, se anima a los estudiantes a generar propuestas para resolver el reto planteado. Hacer énfasis en el hecho que sus propuestas pueden ser diferentes entre sí, pero que todas involucran el desarrollo de un conjunto de actividades que se materializan en una producción o actuación. Además, explica que la producción o actuación evidencia el logro del propósito de aprendizaje.

Para explicar la producción o actuación esperada, puede realizarse la siguiente actividad:

- Invitar a los estudiantes a que dialoguen sobre qué producción o actuación tendrían que realizar para demostrar que han logrado el propósito planteado.
- Guiar la discusión para que los productos o actuaciones que planteen consideren las competencias que se han planteado.
- Presentar el producto o actuación esperada a los estudiantes para que reconozcan las semejanzas entre lo que han propuesto y lo que realizarán.

 **Compartir los criterios de evaluación.**

Al inicio de la experiencia de aprendizaje, se invita a los estudiantes a revisar los criterios de evaluación del producto o actuación, y reflexionar con ellos sobre su utilidad.

Es necesario hacer explícita la relación entre los criterios de evaluación y el propósito de aprendizaje (competencias a poner en juego).

- Precisar que los criterios indican qué características se espera de la producción/actuación que los estudiantes realizarán. Por tanto, servirán para brindar retroalimentación y ayudar a los estudiantes a gestionar su aprendizaje de manera autónoma e identificar lo que han logrado o les falta mejorar.

Para compartir los criterios de evaluación, puede realizarse la siguiente actividad:

- Presentar los criterios de evaluación y preguntar cómo estos se relacionan con el propósito de aprendizaje.
- Plantear preguntas para suscitar que el estudiante pueda encontrar esta relación.
- Modelar cómo utilizarías los criterios para retroalimentar un producto o actuación, y pregúntales para qué les sirve a ellos conocer estos criterios de evaluación.
- Consolidar las opiniones y respuestas de los estudiantes para explicar la utilidad de los criterios.

2. Dialogar con los estudiantes acerca de la secuencia de actividades sugeridas

- Dar a conocer a los estudiantes la secuencia de actividades y explicar cómo se articulan y de qué manera estas actividades responden a la situación planteada y a los propósitos de aprendizaje, y qué producciones o actuaciones realizarán para resolver el reto planteado.
- Orientar a reflexionar sobre cómo, a través de esta secuencia de actividades, desarrollarán sus competencias.
- Analizar si es factible desarrollar estas actividades en el tiempo previsto, considerando el propósito de aprendizaje. Esto ayudará a regular los espacios y tiempos de trabajo.

3. Hacer seguimiento del desempeño de los estudiantes para hacer la diversificación durante el proceso.

- Mediar los aprendizajes (partir del nivel real en el que se encuentra los estudiantes y orientar para que avance con la ayuda docente). Para ello, se diagnostica los desempeños de los estudiantes, se ajusta, ofreciéndoles ayuda y materiales diversos, reflexionar con ellos sobre sus progresos y dificultades.
- Durante estas acciones, se brinda la retroalimentación de manera permanente a partir de sus producciones y ayudándolos a observar cómo se van aproximando a la resolución del reto planteado. Esto contribuirá al desarrollo de su autonomía, ya que tendrán el espacio para replantear sus trabajos, elegir sus estrategias de aprendizaje y hacer una autoevaluación de su proceso.
- Analizar las evidencias de aprendizaje teniendo en cuenta los propósitos y criterios de evaluación, de manera que determines con mayor objetividad el nivel de logro de las competencias de los estudiantes.

Retroalimentar de forma permanente el desempeño de los estudiantes

- Explicar a los estudiantes en qué consiste la retroalimentación y el valor que tiene para el logro de sus aprendizajes.
- Dar a conocer que el objetivo es ayudarlos a comprender sus modos de aprender, a valorar sus procesos y resultados y a autorregular su aprendizaje, así como a aceptar el error y verlo como una oportunidad de mejora.

Revisar si desde las actividades están respondiendo al reto.

- El sentido de lo que hacen con relación al reto debe ser parte de la conciencia permanente del estudiante.

- Establecer momentos para analizar, junto a los estudiantes, cómo el desarrollo de una actividad permite acercarse a solucionar el reto propuesto en la situación.

 **Orientar a *reflexionar* acerca de sus progresos y dificultades acordando formas de mejora.**

- Orientar a reflexionar sobre sus progresos y dificultades a partir de preguntas que los ayuden a identificar los pasos que deben seguir para lograr sus aprendizajes.
- Partir de sus reflexiones para construir estos aprendizajes y tomar como punto de llegada su zona de desarrollo próximo, de manera que el avance sea progresivo y alcanzable.
- Utilizar un instrumento de evaluación que te permita identificar niveles de progreso en las competencias, de manera que, tanto sus reflexiones como las tuyas, partan de descripciones más objetivas de las competencias.

MINEDU (2020) define:

Fases de una experiencia de aprendizaje

Las fases de una experiencia de aprendizaje cumplen la misma función que tradicionalmente se le ha dado a los momentos de inicio, desarrollo y cierre de una clase, es decir, marcan el tiempo, dan estructura de ordenamiento lógico al quehacer educativo.

Sin embargo, la experiencia de aprendizaje se extiende en el tiempo e integra diversas acciones de alumnos y docente. Estos momentos adquieren un significado distinto al entenderse cada uno de ellos como parte constitutiva de la experiencia pedagógica que se sostiene en el rol mediador del o la docente y el protagónico de las o los alumnos.

La diversificación curricular promueve el aprendizaje con base en las características socioculturales, las oportunidades y las necesidades de los estudiantes.

El proceso de diversificación curricular de cada institución educativa permite promover aprendizajes con base en las características socioculturales, oportunidades y necesidades de sus estudiantes. La escuela, bajo la guía del equipo directivo y los demás actores educativos, recoge y analiza las evidencias de cada una de las condiciones y los aprendizajes logrados por los estudiantes durante el año escolar.

La diversificación curricular promueve el aprendizaje con base en las características socioculturales, las oportunidades y las necesidades de los estudiantes.

A partir de esta información, es posible actualizar la matriz de contextualización y necesidades de aprendizaje. Esta será la herramienta principal para determinar las situaciones, retos, enfoques transversales, competencias, criterios, productos y producciones de la experiencia de aprendizaje a contextualizar y adecuar.

1. Fase Preparatoria

Las experiencias de aprendizaje requieren que alumnos como docentes se tomen un tiempo para reunir información o materiales que eventualmente se vayan a requerir: conductas de entrada, información previa, materiales, etc. Estas acciones forman parte de la experiencia de aprendizaje y deben ser abordadas pedagógicamente, es decir, en el caso que corresponda los alumnos deben participar activamente de ellas colaborando, informándose, por ejemplo. Esta fase también incluye la preparación y disposición de contenidos o materiales para realizar la experiencia de aprendizaje.

Este momento puede tener distintos modelos de participación de los alumnos de acuerdo al nivel educativo para el cual se desarrolla la experiencia.

Para el trabajo de los alumnos es importante asegurar, tanto la mejor disposición y organización de información y materiales posibles como la intervención del o la docente orientada a crear un ambiente sugerente en el cual la información y los materiales estén organizados con sentido y dispuestos de manera tal que todos y todas puedan acceder a ellos. Siempre es responsabilidad del docente crear un escenario con intencionalidad pedagógica con el fin de y facilitar la experiencia de las alumnas y los alumnos

2. Fase de Realización: Consta de tres momentos:

- a) Presentación de la experiencia:** En esta fase los y las docentes asumiendo su rol de mediadores y promoviendo el rol protagónico de los alumnos, presenta y motiva la experiencia: que harán, cómo lo harán, que información y materiales utilizarán y qué aprenderán. Es clave que para este momento, el ambiente creado por el o la docente en la fase anterior sirva de apoyo para la presentación de la experiencia.
- El o la docente podrá valerse de información de la que ha dispuesto o materiales, la disposición del aula, las preguntas previamente diseñadas y otros elementos para que en conjunto con los alumnos, poner en escena la experiencia de aprendizaje.
- Esto es relevante en el sentido que permite a los alumnos prepararse, imagina, proyectar en el tiempo lo que trabajará. Para el o la docente permite volver a hacer un recorrido de lo que hará, identificando y comprendiendo el aprendizaje que espera que logren los alumnos.
- Las formas de presentación de las experiencias de aprendizaje pueden ser múltiples y deben ocupar el tiempo que se requiera para que los alumnos logren anticipar lo que vendrá, entusiasmarse, hacer preguntas y saber qué aprenderán.

- b) Organización para el trabajo:** Es el momento, de acuerdo a la experiencia en que se organiza los grupos de trabajo se asignan tareas, se selecciona el material, escogen alternativas guiadas por el o la docente.
- c) El trabajo propiamente tal:** Durante el transcurso de la Experiencia (que puede durar varias clases) los alumnos asumen el rol protagónico. Tienen la oportunidad de desarrollo de habilidades y destrezas. El alumno es el constructor de su propio aprendizaje. Los docentes debemos ser capaces de tener presente siempre cual es la intencionalidad pedagógica de la experiencia de aprendizaje y el o los aprendizajes esperados propuestos, así como los indicadores.

3. Fase de Reconstrucción de lo vivido o evaluación:

Una vez culminado el trabajo se recuerda lo vivido (bitácora de aprendizaje)

La labor mediadora de los docentes en este punto esta orientada a que los alumnos recuerden lo que hicieron, como lo hicieron, que problemas tuvieron, el grado de satisfacción que sintieron con lo realizado.

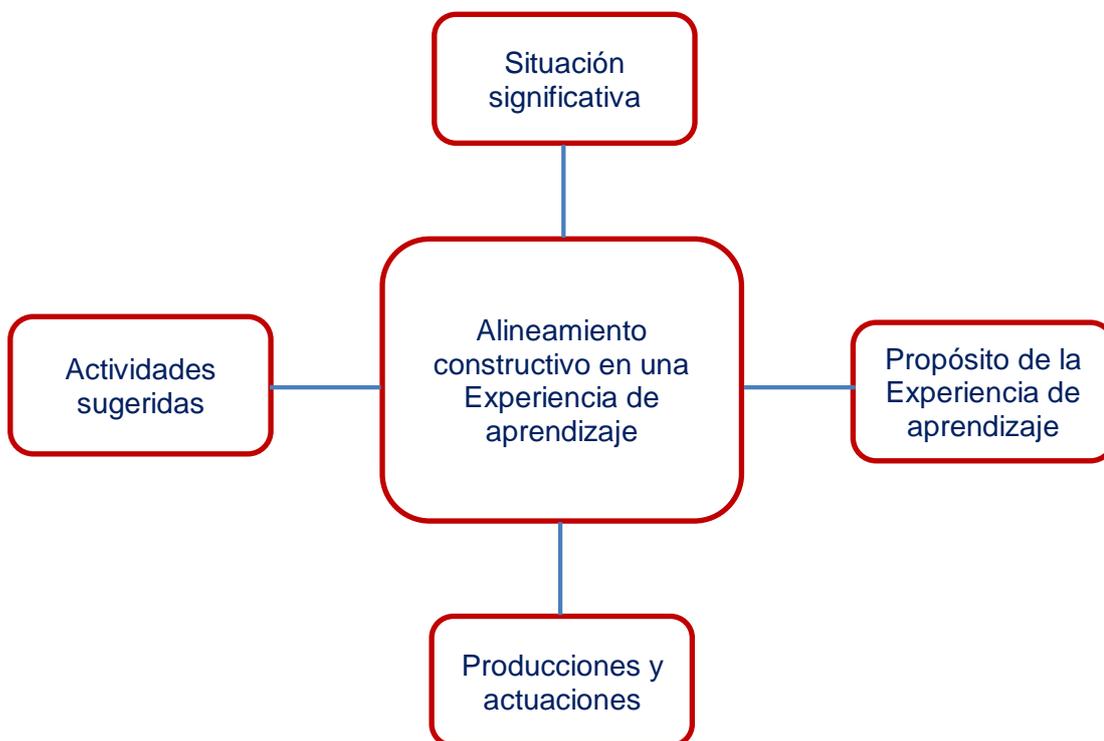
Los estudiantes juegan un rol protagónico también en esta fase, contestan preguntas muestran material concreto realizado en la experiencia exponen, dibujan, explican u otras acciones que demuestren lo aprendido y cómo se aprendió.

Es el momento en que el o la docente en función de preguntas y comentarios de los alumnos logren demostrar la intencionalidad pedagógica y su contribución al logro de aprendizajes esperados.

Criterios para la adecuación de las experiencias de aprendizaje para la EBA

Estas pautas nos guiarán en la elaboración de actividades que respondan a la intención de lo que busca enseñar. Para lograrlo, se debe partir del «alineamiento constructivo» (Biggs 2007), que busca que los objetivos de aprendizaje, los métodos de enseñanza y los criterios de la evaluación tengan coherencia.

En una Experiencia de aprendizaje, este alineamiento se debe dar entre los elementos que presentamos en el cuadro siguiente:



El alineamiento constructivo es el criterio de adecuación que debe tener en cuenta la y el docente al momento de diseñar o adecuar una experiencia de aprendizaje. También es una guía para seleccionar las actividades que se deben modificar si se desea.

La coherencia o secuencia lógica que facilite que la o el estudiante pueda usar y desarrollar sus competencias: esto demanda que la o el docente tenga un dominio de los enfoques teóricos de la enseñanza, manejo de estrategias de aprendizaje, conocimientos del área curricular y un conocimiento didáctico de la manera cómo deben articularse todos estos elementos para que puedan ser enseñados.

La coherencia se demuestra cuanto existe congruencia entre las actividades, el propósito, y demás elementos de la Experiencia de aprendizaje.

Si una Experiencia de aprendizaje no tiene coherencia, entonces, no se favorece la integración de contenidos ni el desarrollo cabal de las competencias. Por ejemplo, sería incoherente que, en una Experiencia de aprendizaje, en la cual buscamos que la y el estudiante implemente una solución tecnológica, solicitar que realice actividades que requieran memorización o repetición de conocimientos.

Consistencia: esto quiere decir que la construcción de una Experiencia de aprendizaje debe ser una cuidadosa elaboración de la y el docente. Se deben seleccionar contenidos, capacidades y desempeños de tal manera que tengan una estructura articulada y, a la vez, una interdependencia entre sí. Al mismo tiempo, la consistencia se muestra en la secuencia didáctica al interior de las Experiencia de aprendizaje y las actividades propuestas.

Se deben seleccionar las estrategias o las técnicas de aprendizaje, teniendo en cuenta el momento en la actividad, las capacidades y competencias curriculares, y el enfoque del área. Si bien las Experiencia de aprendizaje tienen estructuras flexibles, podemos afirmar, de forma general, que ellas se articulan en tres momentos que se desarrollan durante la actividad.

¿Cuáles son los momentos pedagógicos que permiten la articulación de los aprendizajes, según Biggs?

- a. **Inicio**: las actividades propuestas en este momento buscan promover la disposición de la y el estudiante para el aprendizaje. Se busca propiciar un espacio positivo y participativo en el cual pueda expresar su punto de vista, opiniones, análisis, etc., sobre casuísticas, imágenes u otro elemento que nos permitirá recuperar los saberes previos y activar sus conocimientos. Las actividades propuestas en este momento deben facilitar su motivación y, en la medida de lo posible, deben ser cercanas a su contexto.
- b. **Desarrollo**: este momento tiene con fin que las y los estudiantes construyan su aprendizaje aplicando sus conocimientos y habilidades gracias a las actividades propuestas en la Experiencia de aprendizaje. Durante este momento, es importante que la o el docente dirija su actividad para mediar en aquellas tareas en que sus estudiantes presenten más dificultades y favorecer la interacción entre pares. Además, es importante que la y el docente brinden retroalimentación a sus estudiantes sobre su desempeño para poder monitorear y orientar su progreso.
- c. **Cierre**: estas actividades buscan que la y el estudiante integre lo aprendido de forma autónoma. Lo que se busca es que demuestre, de forma autónoma, lo aprendido en una situación.
Además, en este momento, tenemos actividades que propician los procesos cognitivos y reflexión sobre sus saberes, la forma como lo adquirieron, las dificultades, entre otros.

¿Cuáles son los pasos para adecuar una experiencia de aprendizaje?



Adecuación de una experiencia de aprendizaje

Para realizar este proceso se plantea las siguientes interrogantes:

- ¿Qué actividades propondrías para que las y los estudiantes logren desarrollar las competencias y sea considerada una experiencia coherente?
- ¿Qué criterios de la adecuación de las experiencias de aprendizaje se pueden aplicar a este contexto? ¿Cómo lo plantearías y diseñarías?

Pasos que se debe tener en cuenta para adaptar una Experiencia de aprendizaje, teniendo en cuenta una situación significativa del CEBA.

Diseño de experiencias de aprendizaje a partir del contexto de la EBA

Para realizar un diseño de las experiencias de aprendizaje se debe tener en cuenta los siguientes procesos:

- i. Identificar la situación significativa***
- ii. Plantear el reto de la experiencia de aprendizaje***
- iii. Determinar el propósito de aprendizaje***
- iv. Plantear el producto que se evaluará***
- v. Establecer los criterios para recoger evidencias***
- vi. Diseñar las actividades***

Para diseñar una experiencia de aprendizaje en EBA, se debe tener en cuenta, en primer lugar, la: situación significativa, el propósito y las actividades, las cuales determinan, a partir de las características de las y los estudiantes, el desarrollo de las competencias en que se encuentran. De esta manera, se favorece que la y el estudiante se sienta implicado en su aprendizaje: sobre la base de ello, la o el docente teniendo como referente lo descrito en los distintos niveles de los estándares de aprendizaje deberá determinar los propósitos de aprendizaje; es decir, aquello que se espera logre la o el estudiante. Esto implica la comprensión profunda del desarrollo de la competencia a evaluar.

La situación significativa es una actividad que presenta un desafío para el alumnado, pero el nivel de dificultad no debe ser ni tan fácil que los aburra, ni tan difícil que pueda crear frustración. Además, es recomendable que, ante problemáticas complejas, se diseñen o adecuen las actividades para favorecer las formas de trabajo colaborativo; así, las y los estudiantes podrán realizar actividades de forma más eficiente en comparación con un trabajo individual.

¿Qué aspectos permiten mejorar o implementar tus diseños de experiencias de aprendizaje?

Las actividades que conducen a las y los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o problema complejo. Se desarrolla en etapas sucesivas y, por lo tanto, se extiende a varias sesiones. Estas actividades son potentes –desarrollan pensamiento complejo y sistémico–, consistentes y coherentes –deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica.

Estas actividades, para ser consideradas auténticas, deben hacer referencia directa a contextos reales o simulados y, si es posible, realizarse en dichos contextos. La experiencia de aprendizaje es planificada intencionalmente por las y los docentes, pero también puede ser planteada en acuerdo con las y los estudiantes, e incluso puede ser que planteen de manera autónoma las actividades para enfrentar el desafío.

La planificación de una experiencia de aprendizaje en la Educación Básica Alternativa, está constituida por los siguientes procedimientos y elementos:

i. Identificar la situación significativa:

La situación significativa deriva de la problemática y/o potencialidad priorizada de la caracterización del contexto, se constituye en un elemento importante en el diseño y planificación de la experiencia de aprendizaje porque permite movilizar y desarrollar en la práctica las competencias.

¿Cómo formular una situación significativa y las actividades en las experiencias de aprendizaje en la EBA?

Sabemos que los contextos en los que interactúan las personas adultas son múltiples y variados, estos evidencian las diversas situaciones de vida que enfrentan en cuanto a sus familias, trabajo y comunidad, así como las demandas explícitas en los planes de vida de los pueblos originarios y planes de desarrollo concertado.

En estos contextos se identifican diversas situaciones significativas, a partir de las cuales se pueden construir experiencias de aprendizaje pertinentes a las potencialidades y demandas de las y los estudiantes jóvenes y adultos y de la sociedad. Dichas situaciones se presentan en los materiales educativos, organizadas en torno a cuatro contextos, cuyo carácter global permite abordar la complejidad de los conocimientos y a la vez incluir, de modo organizado, diversas situaciones significativas.

En la descripción de la situación significativa, es necesario consignar la problemática y/o potencialidad, la descripción de las causas que han ocasionado el problema o potencialidad identificado y posibles consecuencias; además es importante plantear retos alcanzables por los estudiantes a través de preguntas o consignas, las mismas que deben tener correspondencia con los propósitos de aprendizaje.

Partir de la situación significativa y de los propósitos del aprendizaje (competencias, capacidades, desempeños) se desarrollan las actividades propuestas para el logro del producto y/o de evidencia.

¿De dónde surgen las situaciones que permiten globalizar los aprendizajes?

Estas situaciones surgen de la vida misma, de cada estudiante del CEBA y sus posibilidades para aprender, de sus problemas, dudas, temores, deseos e inquietudes, sueños y esperanzas de un mundo mejor. Tienen que ver, por ejemplo, con las condiciones en que viven y trabajan, cómo están enfrentando situaciones de discriminación y exclusión, cómo ejercen su rol las autoridades locales y nacionales, cuáles son los principales problemas que afrontan en las relaciones sociales, ¿cuánto y cómo les afectan las situaciones de estrés a la salud física y mental?, ¿por qué se deteriora el medio ambiente y cómo pueden mejorarlo?, ¿qué relaciones se establecen entre el conocimiento y la mayoría de la población, en un contexto de cambio permanente y de incertidumbre?.

Secuencia de situaciones de aprendizaje

La secuencia de situaciones de aprendizaje permite abordar los retos planteados en la situación significativa y, a través de ellos, alcanzar los propósitos de aprendizaje.

Definición de Situación significativa

Deriva de la problemática y/o potencialidad priorizada de la caracterización del contexto.

Es un elemento básico porque permite movilizar en la práctica las competencias.

Para redactar la situación significativa debemos considerar las siguientes características:

La situación es real (cercana a la realidad).
La situación es significativa para las y los estudiantes, en tanto su resolución se percibe como importante o útil, generando interés.
La situación plantea un problema, desafío o reto complejo a resolver que permite el desarrollo de las competencias.
La situación plantea el producto que deberán realizar/elaborar los estudiantes para resolver el problema, desafío o reto.
Se establecen condiciones creíbles: roles, audiencias, la tarea propuesta es realizable en el tiempo con los recursos disponibles.
El reto es una acción posible de lograr por las y los estudiantes, ya que considera sus saberes previos y permite un nuevo aprendizaje.
Existe relación entre el reto y los productos que realizarán las y los estudiantes, quienes brindarán evidencias de los aprendizajes.

[...]en las Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de las competencias (pág. 171) nos dice: «*Partir de situaciones significativas implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de [las y] los estudiantes, y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas*»

[...]Por ese motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante puede constituir un desafío para él [o ella]
[...]

La situación significativa en la EBA se puede determinar para el CEBA o para cada grado o ciclo, pero no se establece por área curricular porque se pone el acento en la realidad sus problemáticas y/o potencialidades abordadas de manera global e interconectada.

ii. Plantear el reto o desafío de la experiencia de aprendizaje:

Es un motivo para que las y los estudiantes construyan e integren nuevos conocimientos que ampliarán sus posibilidades de comunicarse competentemente y de relacionarse como ciudadanas y ciudadanos interculturales en su comunidad o en entornos más amplios. La solución del reto o desafío demanda que las y los estudiantes pongan en juego sus experiencias y saberes previos en interacción con el nuevo aprendizaje.

iii. Determinar los propósitos de aprendizaje:

Para determinar los propósitos de aprendizaje, se consideran:

- **El aprendizaje esperado:** Se relaciona con la situación a afrontar como con las competencias a desarrollar.
- **Articulación:** Articulación coherente entre las competencias, la situación, el enfoque transversal.
- **Relación con las necesidades de aprendizaje.**
- **Determinación de las competencias que se desarrollarán:** De acuerdo a la intención pedagógica y las necesidades de aprendizaje identificadas (decisión del docente).

¿Qué se espera que logre la y el estudiante?

Los productos y retos en las experiencias de aprendizaje Los propósitos de aprendizaje se determinan a partir de las características de las y los estudiantes, el nivel de desarrollo de las competencias en el que se encuentran y la situación a afrontar. Sobre la base de ello, la o el docente –teniendo como referente lo descrito en los distintos niveles de los estándares de aprendizaje– deberá determinar descrito en los distintos niveles de los estándares de aprendizaje– deberá determinar los propósitos de aprendizaje; es decir, aquello que se espera logre la y el estudiante. A partir de estos propósitos la y el

docente deben comunicar a sus estudiantes los criterios con los que serán evaluados y promover su comprensión.

Estos criterios pueden incluir procesos, estrategias y recursos que contribuyen al desarrollo de una competencia. Son los referentes del aprendizaje útiles en la evaluación formativa.

En conclusión, los propósitos de aprendizaje son necesarios para saber qué se espera que aprendan y en concordancia se determinan los criterios de evaluación que son indispensables para saber qué nivel de desarrollo de las competencias o los recursos implicados en estas.

Después de plantear los propósitos de aprendizaje, es necesario definir los criterios de evaluación con los que se observarán las evidencias de aprendizaje y los instrumentos que permitirán analizar el producto o trabajo (evidencia) determinado con relación a los propósitos de aprendizaje.

¿Qué sabe hacer o qué ha aprendido el estudiante?

Es a partir de las experiencias de aprendizaje, que las y los estudiantes desarrollan o usan recursos (conocimientos, habilidades, actitudes), lo que nos dará evidencias del desarrollo de sus competencias. -Mediante las evidencias, la y el docente podrá determinar el desarrollo de diversos aspectos o recursos implicados en una competencia, mientras avanza el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Al cabo de un tiempo adecuado en el proceso de enseñanza aprendizaje, existirán nuevas evidencias que permitan conocer si la o el estudiante ha progresado en el desarrollo de sus competencias.

iv. Plantear el producto que se evaluará:

Después de plantear los propósitos de aprendizaje, es necesario definir los criterios de evaluación con los que se observarán las evidencias de aprendizaje y los instrumentos que permitirán analizar el producto o trabajo (evidencia) determinado con relación a los propósitos de aprendizaje.

¿Por qué son importantes las producciones y cómo se relacionan con las competencias?

a. *El producto o productos:* se constituyen en la evidencia articuladora de la experiencia de aprendizaje, la que se elabora desde una perspectiva multidisciplinaria, porque para su elaboración aportan las competencias que son parte de la experiencia. Esto demanda que en el colegiado de docentes reflexionemos cuáles serán el o los productos que cumplan con las características señaladas.

Las experiencias de aprendizaje planteadas deben cumplir la siguiente condición:

- Emplear competencias y lo que implica que no pueden ser afrontadas en periodos breves de tiempo dada su complejidad y que se puedan visualizar a través de las evidencias.

b. *Para saber qué aprendió cada estudiante* o qué nivel de logro alcanzó en su competencia es indispensable contar con evidencia que dé cuenta de qué sabe hacer en relación con los criterios de evaluación.

v. **Establecer los criterios para recoger evidencias:**

Los criterios de evaluación son el referente específico para el juicio de valor: describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado. Para ambos fines de evaluación –formativo o certificador–, los criterios se elaboran a partir de los estándares y sus desempeños que deben incluir a todas las capacidades de la competencia y se deben ajustar a la situación o problema a enfrentar, están alineados entre sí y describen la actuación correspondiente.

Formulación de los productos, evidencias de aprendizajes y criterios de evaluación a través de la evaluación formativa nos permitirá:

- Valorar el desempeño de los estudiantes, al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes, con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.

Beneficios para el estudiante:

- Una mirada personalizada a cada estudiante.
- Un análisis profundo del proceso de aprendizaje.
- Un ajuste de la enseñanza para atender a cada estudiante.

Los propósitos de la evaluación formativa son:

A nivel de estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

Formulación de una evidencia de aprendizaje

¿Qué es una evidencia de aprendizaje?

Para hablar de evidencia de aprendizaje, primero debe recordarse la definición de evidencia: “certeza clara y manifiesta de la que no se puede dudar” (RAE). En ese sentido, puede decirse que una evidencia permite afirmar la validez de una idea o saber. Así, sobre la base de una evidencia puede sustentarse una opinión o afirmar un conocimiento sobre algo. Si se lleva esto al campo del aprendizaje y se necesita dar respuesta acerca de cómo ocurrió o si se logró en un determinado proceso, entonces los docentes tendrán que recurrir a evidencias que les den el sustento, si se produjo aprendizaje, y en qué medida se dio.

¿Qué relación hay entre las evidencias y los propósitos de los aprendizajes?

Según la RVM N° 094-2021-MINEDU, las evidencias de aprendizaje “son producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes –en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje– mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo

que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido”. Las evidencias, entonces, dan cuenta de los aprendizajes de los estudiantes, pero siempre a partir de los propósitos de aprendizaje propuestos al inicio del proceso. Por eso, es importante que dichos propósitos desplieguen el mayor potencial del estudiante.

¿Qué aspectos permitirán analizar las evidencias?

Se analizará evidencias de aprendizaje que permitan observar con detalle los recursos utilizados durante el proceso de aprendizaje y que son indispensables para el desarrollo de las competencias explicitadas en los propósitos de aprendizaje (evaluación para el aprendizaje) así como para observar la combinación de las capacidades de la competencia (evaluación del aprendizaje). Es así, que las evidencias brindan información sobre los propósitos de aprendizaje, los cuales se refieren a aquello que explícitamente se quiere lograr o fomentar, a partir de una experiencia de aprendizaje planificada por los docentes o mediadores. Se relaciona tanto con la situación a enfrentar, como con las competencias a desarrollar de manera explícita.

Relación de los elementos de las experiencias de aprendizaje y las evidencias

- Permite indagar sobre lo que han aprendido los y las estudiantes y qué han enseñado los y las docentes a partir de una determinada experiencia y también qué dicen ellos y ellas que han aprendido/enseñado.
- Permite visualizar cómo el o la docente planificó, desarrolló y evaluó los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Identifique los procesos y resultados de la evaluación.

- Obtenga información acerca de la participación de los y las estudiantes en la valoración de sus aprendizajes (desempeño individual e interacción grupal, significatividad y relevancia de lo aprendido, logros alcanzados y aspectos a mejorar/fortalecer, pertinencia de las estrategias implementadas, grado de satisfacción con la experiencia, entre otros aspectos).

¿Cuál es el propósito de las evidencias de aprendizaje?

Una evidencia de aprendizaje permite indagar, conocer y comprender acerca de los aprendizajes que los estudiantes están construyendo. Una evidencia ofrece mayor riqueza informativa en la medida que ofrece la posibilidad de indagar, conocer y comprender:

- Qué aprendió.
- Cómo lo hizo, lo que incluye el modo en que enfrenta y resuelve situaciones.
- Los logros y avances, así como las dificultades que tuvo.
- Los aspectos positivos de su trabajo y lo que debe ser revisado y reformulado/ reelaborado.
- La utilización que haya podido hacer de lo aprendido en otras situaciones.
- Lo que siente y testimonia acerca del nivel de satisfacción/insatisfacción con la experiencia de aprendizaje, con los logros alcanzados, con las dificultades.

Las evidencias deben de tener los siguientes criterios:

- a) **Auténticas:** son situaciones de enseñanza y aprendizaje que se han llevado a cabo en la escuela, en distintos momentos de los procesos, son propuestas en base a las necesidades, problemáticas y características de los estudiantes de acuerdo al contexto en el que viven.

- b) **Actualizadas:** están relacionadas con aquellos temas, competencias, capacidades que estamos abordando y que van a proporcionarnos información acerca de qué y cómo están aprendiendo nuestros y nuestras estudiantes.
- c) **Significativas:** aquellas evidencias que refieren a los aspectos más importantes de los aprendizajes de los estudiantes, relacionadas a su contexto, a sus necesidades y a su problemática.
- d) **Variadas:** seleccionar evidencias de distintos tipos (ver cuadro) nos va a permitir acercarnos de manera más integral y holística a los aprendizajes de los y las estudiantes.
- e) **Pertinentes:** ajustadas a lo que nos proponemos valorar en esas evidencia o acciones:

Según su origen	Se pueden obtener evidencias de aprendizajes surgidas en: <ul style="list-style-type: none"> • Instancias de trabajo individual de los y las estudiantes, • Instancias de trabajo grupal de los y las estudiantes, • Situaciones de heteroevaluación a cargo del/de la docente. situaciones de coevaluación mutua entre pares, • Situaciones de autoevaluación 	
Según los aspectos que permiten focalizar.	Evidencias que permiten focalizar apropiación de conocimientos, es decir, principios, conceptos, teorías, hechos, lenguajes, información relevante, técnicas, entre otros, que se espera que el/ la estudiante posea y pueda transferir en sus desempeños. Estas evidencias permiten indagar, conocer y comprender qué sabe el/la estudiante.	Ejemplos Textos escritos: reseñas, ensayos, cuestionarios resueltos, análisis de casos, informes. Organizadores de conocimientos: esquemas, gráficos, mapas conceptuales, tablas, diagramas, cuadros sinópticos, matrices. Pruebas estructuradas: opción múltiple, completamiento, de correspondencia (por ejemplo, unir con flechas), de contrastación (matriz de comparación), verdadero o falso... Entre otros
	Evidencias de producto: permiten focalizar la pertinencia y adecuación de una determinada producción (lingüística, visual, audiovisual, multimedial; científica, artística, tecnológica; un emprendimiento, una intervención, una acción comunitaria/social, etc.) a los propósitos previstos, a la	Recopilaciones: portafolios, antologías, catálogos, repertorios. Diseños experimentales. Reportes de experimentos, de trabajos de campo. Informes: técnicos, de investigación. Planificación de proyectos (de investigación, tecnológicos, integrales, sociocomunitarios, vocacionales y ocupacionales...). Resoluciones: de casos, de propuestas de trabajos prácticos, de problemas, de pruebas de desarrollo.

	<p>situación problemática que pretenden resolver, a las características que debe reunir... Estas evidencias permiten indagar, conocer y comprender qué sabe hacer (producir) el/la estudiante con lo que sabe.</p>	<p>Narrativas diversas: anécdotas, relatos históricos, memorias, biografías, autobiografías, crónicas.</p> <p>Descripciones diversas: semblanzas, retratos... Textos de opinión: comentarios críticos, artículos de opinión, ensayos, editoriales.</p> <p>Textos publicitarios: avisos, propagandas, folletos, banners, afiches...</p> <p>Creaciones artísticas (visuales, audiovisuales, musicales, literarias; danzas, teatralizaciones...). Maquetas, artefactos tecnológicos, prototipos. Videojuegos, aplicaciones digitales. Cuadernos de notas, bitácoras. Periódicos, revistas y enciclopedias escolares (murales, impresos, digitales). Tutoriales, instructivos, reglamentos.</p> <p>Presentaciones orales: exposiciones, coloquios, charlas, debates, ... Entre otros.</p>
--	--	--

vi. Diseñar las actividades:

La secuencia de actividades permite que la y el docente planifique la ruta que desarrollará para abordar la situación significativa propiciando el desarrollo de las competencias. Las actividades propuestas deben tener una secuencia en la que las y los estudiantes desarrollen un «saber-actuar» competente; es decir, de manera intencional movilicen y combinen sus competencias y capacidades para resolver los retos que se le plantean. Esto pondrá en juego sus recursos internos (conocimientos, habilidades, actitudes, etc.) Las actividades que se propongan deben plantear actividades que promuevan que la y el estudiante gestione de manera autónoma su aprendizaje, que tome decisiones autónomas sobre la manera en que enfrentará los retos planteados en la situación significativa.

La situación significativa es la que moviliza la experiencia de aprendizaje y promueve que los textos y portafolios son recursos que complementan el desarrollo de las actividades planificadas. Los textos no reemplazan la planificación de la experiencia.

En relación a la situación significativa y a las necesidades de aprendizaje que se evidencia en la caracterización de la y el estudiante, su docente determina las competencias, capacidades, desempeños, las evidencias de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y los enfoques transversales que se desarrollarán durante la experiencia. Es indispensable en considerar en este espacio, el abordaje de las competencias transversales.

¿Cómo evaluar una experiencia de aprendizaje de la EBA?

La evaluación de una Experiencia de Aprendizaje

Las experiencias de aprendizaje deben cumplir dos condiciones:

- Que demanden emplear competencias y capacidades.
- Los estudiantes deben saber qué nivel de logro alcanzó en su competencia, es indispensable contar con evidencia que sepan saber qué hacer relación y conocer los criterios de evaluación establecidos para evaluar el aprendizaje.

Es a partir de las experiencias de aprendizaje, que los estudiantes desarrollan o usan recursos (conocimientos, habilidades, actitudes), lo que nos dará evidencias del desarrollo de sus competencias.

Mediante las evidencias, el docente podrá determinar el desarrollo de diversos aspectos o recursos implicados en una competencia, mientras avanza el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

¿Cómo se realiza la implementación de la evaluación en las experiencias de aprendizajes?

- a. El proceso de evaluación para el aprendizaje tiene como finalidad la mejora continua de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias a través de la retroalimentación y, a la par, la mejora continua de los procesos de enseñanza a través de la reflexión.

- b. Esto involucra analizar información sobre el nivel de desarrollo de las competencias que ponen en juego los estudiantes al enfrentarse a experiencias de aprendizaje.
- c. La evaluación para el aprendizaje supone estructurar un proceso que toma en cuenta la información recibida acerca del nivel de desarrollo de las competencias e incluye una evaluación que permita conocer las características y necesidades de aprendizaje de cada estudiante, así como obtener información sobre sus intereses y preferencias de aprendizaje.
- d. La evaluación formativa debe darse de manera continua durante todo el periodo lectivo para lo cual, se pueden utilizar las siguientes preguntas de manera secuencial:

¿Qué debe hacer un docente para determinar si un estudiante alcanzó el nivel de logro de una competencia?

Para garantizar que cada uno de los estudiantes sigan aprendiendo, estos deben recibir del docente una retroalimentación adecuada y oportuna. Ello implica que el docente teniendo claridad sobre lo que se espera logre el estudiante y aquello que sabe hacer o ha aprendido— establezca en forma escalonada y gradual los próximos pasos y dialogue con él sobre sus avances, dificultades y aquello que podría hacer para mejorar sus producciones y actuaciones.

Para determinar el nivel del logro de la competencia es indispensable contar con evidencias relevantes y emplear instrumentos adecuados para analizar y valorar dichas evidencias en función de los criterios de evaluación.

¿Cómo se hace la valoración en el proceso de aprendizaje de las experiencias?

Para el caso de la EBA, en los ciclos Inicial, Intermedio y Avanzado según la RVM 094-MINEDU-2021, se consignará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas se consignarán por cada competencia que se encuentre en el nivel de logro C. En el caso de las competencias que se encuentren en otro nivel de logro (B, A, AD), el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.

2.2.3 Área de Educación para el Trabajo

El área de Educación para el Trabajo tiene el propósito de favorecer el acceso de los estudiantes al mundo laboral a través de una formación técnica y emprendedora que le facilite un empleo dependiente, independiente o autogenerado, a través del desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que permita al estudiante proponer y llevar a la práctica alternativas de solución frente a necesidades o problemas económicos o sociales, mediante la gestión de proyectos de emprendimiento en los que despliegan competencias técnicas y competencias blandas, que les garanticen afianzar su potencial y aumente sus posibilidades de mejorar significativamente su empleabilidad en función de sus intereses personales y laborales de su entorno.

Por lo expuesto, los CEBA tienen el reto de preparar a los estudiantes de la modalidad para que sean capaces de acceder al mercado laboral mediante una formación integral, desarrollando competencias que faciliten su tránsito de la educación básica a la educación superior y al mundo laboral evidenciando habilidades de empleabilidad.

Las recomendaciones de la UNESCO y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)¹⁵ (2002) sobre la Enseñanza y la Formación Técnico Profesional en el siglo XXI, señala que: “La enseñanza técnica y profesional como etapa preparatoria para el ejercicio de una ocupación debería proporcionar las bases necesarias para el ejercicio de profesiones productivas y satisfactorias, debiendo, además: a. Llevar a la adquisición de amplios conocimientos y de competencias genéricas aplicables a varias ocupaciones dentro de una esfera determinada, de manera que el tipo de enseñanza que ha recibido, además de no limitar al individuo en su libertad de elegir una ocupación, facilite su paso de una rama a otra en el transcurso de la vida laboral; b. Ofrecer tanto una preparación sólida y especializada para un primer empleo, comprendido el trabajo por cuenta propia, como una formación en el empleo; c. Proporcionar las bases en materia de conocimientos, aptitudes y actitudes para una educación permanente en cualquier momento de la vida laboral del individuo.”

Enfoques del área

Los procesos de enseñanza –aprendizaje en el área de Educación para el Trabajo en EBA, están basados principalmente en el enfoque de emprendimiento, el enfoque tecnológico y el enfoque de competencia laboral, que recogen además los principios teóricos de la pedagogía emprendedora, la educación social y financiera, y la educación para la vida y el empleo. Consideran al estudiante un agente social y económico activo que es capaz de crear y gestionar impactos positivos en su entorno mediante el ejercicio de diseñar y llevar a la acción una iniciativa colectiva a través de un proyecto de emprendimiento y mejorar su nivel de empleabilidad en el puesto o actividad laboral que realiza. Permiten al estudiante de EBA insertarse efectivamente en el mercado laboral, generar una actividad productiva empresarial, insertarse en un proceso de complementación o capacitación técnica o seguir estudios de formación técnica profesional.

- A. Enfoque de emprendimiento:** El emprendimiento debe ser concebido como una manera de pensar, sentir y actuar en forma proactiva de las personas en su contexto, generando ideas y proyectos como respuesta a problemas y necesidades identificadas de su entorno, en las que utilizará conocimientos, actitudes y valores.

Este enfoque propone desarrollar iniciativas emprendedoras mediante el diseño de planes de negocios, proyectos productivos, propuestas de valor, entre otros, que les permitan vivenciar procesos en escenarios cercanos a la realidad, poner en práctica sus habilidades y destrezas para solucionar o resolver problemas, actuando de manera honesta, responsable y en equipo, así como tomar decisiones y asumir riesgos moderados; estas iniciativas emprendedoras deben facilitar una inserción exitosa en la sociedad y en el mercado laboral, generando los recursos necesarios para mejorar su economía personal y familiar.

- B. Enfoque tecnológico:** Promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que faciliten la comprensión científica y técnica del funcionamiento y utilidad de las diversas maquinas, instrumentos, equipos, herramientas, entre otros, en su vida personal y en los diversos escenarios en el que se desenvuelve. Otro aspecto que se tiene en cuenta en este enfoque, es la utilización de la tecnología ancestral y la tecnología moderna disponible en su localidad o región, tomando conciencia del avance tecnológico que se está produciendo en una sociedad global y sus implicancias en la sociedad, en el trabajo y el ambiente.

- C. Enfoque de competencia laboral:** Busca desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en la persona que le permitan responder de manera eficiente a las demandas y exigencias del puesto de trabajo que desempeña o a la tarea

asignada en el contexto laboral. Se promueve que las personas se desenvuelvan en forma competente al realizar una actividad productiva en diversos escenarios laborales, ello vinculado a la innovación y al manejo de habilidades blandas que le va a facilitar su permanencia o incorporación al mundo laboral.

COMPETENCIA: Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social

Es cuando el estudiante lleva a la acción una idea creativa movilizándolo con eficiencia y eficacia los recursos, tareas y técnicas necesarias para alcanzar objetivos y metas individuales o colectivas con la finalidad de resolver una necesidad no satisfecha o un problema económico, social o ambiental. Comprende que el estudiante trabaje cooperativamente para crear una propuesta de valor, plasmando una alternativa de solución a una necesidad o problema de su entorno, a través de un bien o servicio, valide sus ideas con posibles usuarios y seleccione, en función de la pertinencia y viabilidad; diseña la estrategia que le permita implementarla definiendo los recursos y tareas necesarios, aplica habilidades técnicas para producir o prestar el bien o servicio ideado y evalúa los procesos y resultados con el fin de tomar decisiones para mejorar o innovar. Actuando permanentemente con ética, iniciativa, adaptabilidad y perseverancia. Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- 1) **Crea propuestas de valor**: genera alternativas de solución creativas e innovadoras a través de un bien o servicio que resuelva una necesidad no satisfecha o un problema económico, social o ambiental que investiga en su entorno; evalúa la pertinencia de sus alternativas de solución validando sus ideas con las personas que busca beneficiar o impactar, y la viabilidad de las alternativas de solución basado en criterios para

seleccionar una de ellas; diseña una estrategia que le permita poner en marcha su idea definiendo objetivos y metas y dimensionando los recursos y tareas.

- 2) **Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas**: es integrar esfuerzos individuales para el logro de un objetivo en común, organizar el trabajo en equipo en función de las habilidades diferentes que puede aportar cada miembro, asumir con responsabilidad su rol y las tareas que implica desempeñándose con eficacia y eficiencia. Es también reflexionar sobre su experiencia de trabajo y la de los miembros del equipo para generar un clima favorable, mostrando tolerancia a la frustración, aceptando distintos puntos de vista y consensuando ideas.

- 3) **Aplica habilidades técnicas**: es operar herramientas, máquinas o programas de software, y desarrollar métodos y estrategias para ejecutar los procesos de producción de un bien o la prestación de un servicio aplicando principios técnicos; implica seleccionar o combinar aquellas herramientas, métodos o técnicas en función de requerimientos específicos aplicando criterios de calidad y eficiencia.

- 4) **Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento**: es determinar en qué medida los resultados parciales o finales generaron los cambios esperados en la atención del problema o necesidad identificada; emplea la información para tomar decisiones e incorporar mejoras al diseño del proyecto. Es además analizar los posibles impactos en el ambiente y la sociedad, y formular estrategias que permitan la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.

2.3 Bases Conceptuales

Diversificación Curricular:

R.V.M N° 222-2021-MINEDU (2021) precisa:

La diversificación curricular es el conjunto de procesos que da respuesta a las características, necesidades, intereses y potencialidades individuales o de un grupo de estudiantes en un territorio determinado y en su interacción sociocultural, lingüística, económica, productiva, ambiental, geográfica y de desarrollo; permitiendo, articular y adecuar las distintas II.EE., programas y propuestas educativas que se implementan en el territorio, teniendo como premisa los elementos del CNEB. (p. 9)

Contextualización Curricular:

La R.V.M N° 222-2021-MINEDU (2021) determina:

La contextualización curricular es situar el aprendizaje dentro de la heterogeneidad del territorio, lo cual implica un análisis de la caracterización y diagnóstico territorial que contempla la identificación de las necesidades de aprendizaje, la identificación de brechas, las realidades ambientales, sociales, políticas, económicas, culturales y geográficas y en donde se caractericen a las poblaciones y territorios, y las principales brechas de desigualdad que enfrentan; además, se incorporan las prácticas y referentes socioculturales, la diversidad lingüística, los saberes y conocimientos, la historia, las prácticas socio productivas, la tecnología, entre otros aspectos propios de las dinámicas, características y diversidad del territorio para el desarrollo de competencias de los estudiantes en su contexto y en el mundo globalizado. (p. 9)

Adecuación Curricular:

La R.V.M N° 222-2021-MINEDU (2021) define:

La adecuación curricular, son ajustes curriculares (metodologías, estrategias, recursos internos y externos o didácticas), así como la priorización o incorporación de competencia(s), que se realizan con el fin de responder a las características, potencialidades, demandas y necesidades de un grupo particular de estudiantes en el territorio. (p. 9)

Esta adecuación se concretiza tanto en propuestas educativas para atender de manera específica y diferenciada a diferentes grupos de estudiantes, ya sea a nivel de aula, red, II.EE. o programa educativo; así como en la creación de modelos de servicio educativo que tienen como fin responder a las características y demandas educativas regionales, y que parten del análisis y reconocimiento de la heterogeneidad del contexto. (p. 10)

Adaptación Curricular:

La R.V.M N° 222-2021-MINEDU (2021) detalla:

Son ajustes y/o modificaciones que se realizan al CNEB para garantizar una atención personalizada, que reconoce y valora las potencialidades del estudiante, y minimiza o elimina barreras educativas que limitan su aprendizaje y participación, para desarrollar las competencias establecidas en el CNEB.

Por lo tanto, requiere de un proceso de reflexión crítica por parte de los docentes sobre las expectativas que se tiene sobre el estudiante, identificando y deconstruyendo visiones estereotipadas y de bajas expectativas existentes hacia ellos. (p. 11)

Experiencias de Aprendizaje:

La R.V.M N° 094-2021-MINEDU (2021) especifica:

Conjunto de actividades que conducen a los estudiantes a afrontar una situación o problema complejo. Se desarrolla en etapas sucesivas y, por lo tanto, se extiende a varias sesiones. Estas actividades son potentes desarrollan el pensamiento complejo y sistémico, consistentes y coherentes –deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica. Además, deben hacer referencia directa a contextos reales o simulados y, si es posible, realizarse en dichos contextos. La EdA es planificada intencionalmente por los docentes, pero también puede ser acordada con los estudiantes, e incluso (si las posibilidades lo permiten) los estudiantes pueden plantear de manera autónoma las actividades para enfrentar el desafío. (p. 6)

Área de Educación para el Trabajo:

El Programa curricular de EBA de EBA (2019) define:

El área de Educación para el Trabajo, tiene el propósito de favorecer el acceso de los estudiantes al mundo laboral a través de una formación técnica y emprendedora que le facilite un empleo dependiente, independiente o autogenerado, a través del desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que permita al estudiante proponer y llevar a la práctica alternativas de solución frente a necesidades o problemas económicos o sociales, mediante la gestión de proyectos de emprendimiento en los que despliegan competencias técnicas y competencias blandas, que les garanticen afianzar su potencial y aumente sus posibilidades de mejorar significativamente su empleabilidad en función de sus intereses personales y laborales de su entorno. (p.106)

2.4 Bases epistemológicas

Se ha apreciado como primer fundamento epistemológico a la R.V.M N° 222-2021-MINEDU, “Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica”; a fin de orientar la comprensión e implementación de los procesos de diversificación curricular en las diferentes instancias, siendo las instituciones educativas las que desarrollen procesos de diversificación curricular en sus aulas, a partir del análisis real de las características, intereses, potencialidades y necesidades de los estudiantes; así como de las situaciones del contexto donde se releve lo significativo y fortalezca también la dinámica de los enfoques transversales y, a su vez, los docentes de las diferentes modalidades identifiquen reales demandas. Este marco presenta los lineamientos del proceso de diversificación curricular, así como de sus sub procesos claves: contextualización, adecuación y adaptación, los mismos que permiten su operativización y concretización en los distintos niveles de gestión educativa.

El proceso de diversificación curricular exige la comprensión y análisis del CNEB, los programas curriculares, las modalidades de atención como es el caso de la Educación Básica Alternativa, dando respuesta a las características, necesidades, intereses y potencialidades individuales de los estudiantes de los CEBA en la provincia de Huánuco.

Por lo tanto, este marco normativo de diversificación curricular garantiza la pertinencia y relevancia del proceso educativo, en atención a las necesidades específicas, individuales y generacionales de los estudiantes, como de las demandas educativas que se desprenden de los problemas y potencialidades; en tanto contribuye a que los estudiantes desarrollen las competencias propuestas en el currículo nacional de educación básica, a través del desarrollo de las experiencias de aprendizaje (segundo fundamento epistemológico), definido, según la R.V.M. N° 094- 2020-MINEDU, que conducen a los estudiantes a afrontar

una situación o problema complejo, mediante etapas sucesivas, siendo actividades potentes que desarrollan el pensamiento complejo y sistémico, por lo que debe ser planificada intencionalmente por los docentes.

Asimismo, de acuerdo al objeto de estudio se ha considerado un tercer fundamento epistemológico: R.V.M. N° 034-2019-MINEDU "Programa Curricular de Educación Básica Alternativa del Ciclo Avanzado", documento marco de la política educativa de la educación básica que contiene los aprendizajes del Área de Educación para el Trabajo que se espera que los estudiantes logren durante su formación básica, siendo su finalidad contribuir con las orientaciones que permitan concretar la propuesta pedagógica del CNEB.

Estas políticas educativas se vienen implementando con acciones que permitan asegurar que las experiencias educativas que viven las personas en todas las etapas de la vida las equipen para desarrollar labores productivas sostenibles, cumpliendo así el cuarto propósito del Proyecto Educativo al 2036.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Ámbito

Los Centros de Educación Básica Alternativa del presente estudio, se encuentran ubicado en el ámbito urbano de la provincia de Huánuco., brindan el servicio educativo en calidad y logros de aprendizaje, enfatizando la preparación para el trabajo y el desarrollo de las capacidades empresariales de los estudiantes adolescentes, jóvenes y adultos que por diversas razones no tuvieron acceso a la Educación Básica Regular o no pudieron culminarla.

3.2 Población

La población está constituida por 10 docentes de Área de Educación para el trabajo de los CEBA de la provincia de Huánuco, docentes que se encuentran en condición de nombrados y contratados.

Tabla N° 1

Población conformada por los docentes del Área de EPT de los CEBA de la Provincia de Huánuco -2021

INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL DOCENTES
Docentes del Área de EPT de los CEBA de la provincia de Huánuco	10

Fuente: Nexus de la UGEL Huánuco.

3.3 Muestra

La muestra de nuestra investigación está constituida por 10 docentes de los CEBA de la provincia de Huánuco, docentes en condición de nombrados y contratados. Para lo cual, emplearemos el muestreo no probabilístico sin normas o circunstancial, en razón de que es el

investigador quien ha elegido de manera voluntaria o intencional a los docentes de ambos niveles.

Al respecto Sánchez Carlessi (1992, P.24), plantea:"

Se dice que el muestreo es circunstancial cuando los elementos de la muestra se toman de cualquier manera, generalmente atendiendo razones de comodidad, circunstancias, etc.". Basada en estas consideraciones la muestra de nuestro trabajo de investigación quedó establecido por 10 docentes, elegidos de manera intencional.

Tabla N° 2

Muestra conformada por docentes del Área de EPT de los CEBA de la Provincia de Huánuco - 2021

INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL DOCENTES
Docentes del Área de EPT de los CEBA de la provincia de Huánuco	10

Fuente: Nexus de la UGEL Huánuco.

3.4 Nivel, tipo de estudio

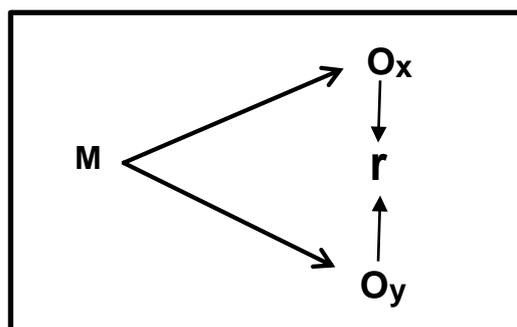
Esta investigación según su finalidad es de tipo básica porque tiene como propósito recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico (Hernández et al., 2014); y tiene como objetivo determinar el grado de relación entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

El nivel de estudio es correlacional ya que trató de conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular (Hernández y otros, 2014).

3.5 Diseño de Investigación

El diseño de la investigación es correlacional transversal porque describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causan efecto (Hernández y otros, p. 157).

El esquema que corresponde a este diseño es el siguiente:



Donde:

M = Muestra

Ox = Diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje

Oy = Competencia del área de Educación para el Trabajo

r = Relación entre las variables de estudio

3.6 Métodos, técnicas e Instrumentos

3.6.1 Método

Torres (2010) afirma:

El método científico puede clasificarse en generales, específicos y particulares. Se emplean según los propósitos y el tipo de problema que se pretende resolver con la investigación. (p.16).

En el presente estudio se utilizó el método científico como método

general y, como específicos los métodos de formalización, el de matematización y el inferencial.

- **Como método general**, se utilizó el método científico en sus niveles de análisis y síntesis.
- **De formalización**, porque los resultados de la investigación son generalizados para incorporarse al sistema general de conocimientos científicos.
- **De matematización**, debido a que, en la prueba de hipótesis, procesamiento de datos y presentación de resultados, se aplicó formulas y parámetros estadísticos.
- **El inferencial**, se utilizó este método para deducir los resultados y para formular las conclusiones parciales hasta llegar a la conclusión general.

3.6.2 Técnica

Las técnicas son procedimientos sistematizados, por lo tanto, en la presente investigación se empleó la encuesta porque nos ayudó a indagar la opinión de los docentes sobre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y la competencia del área de Educación para el Trabajo.

- **La encuesta**, se entiende como un conjunto de preguntas diseñadas para una muestra representativa de una población con el objeto de conocer su opinión. Se ha diseñado una encuesta que nos permitirá obtener la información requerida, luego de una revisión minuciosa, se sometió al análisis y a su adecuada interpretación, de acuerdo a lo propuesto en la investigación.

3.6.3 Instrumento

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario de la variable “Diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje” conformado por 18 ítems y la variable “Competencia del área de educación para el trabajo” constituidos de la misma manera por 16 ítems.

- Cuestionario sobre diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje.** Ha sido estructurado en función de sus dimensiones: contextualización curricular, adecuación curricular y adaptación curricular. En base a estas dimensiones e indicadores se plantearon los ítems, que hacen un total de 18 preguntas; cada pregunta tiene cinco opciones de respuestas: 5(Siempre); 4(Casi siempre); 3(A veces); 2(Casi nunca) ó 1(Nunca). Para evaluar la variable diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y sus dimensiones se categorizó considerando los rangos que se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla N° 3

Baremo de la variable diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje

Opciones de respuesta	Rangos
Siempre	[72-90]
Casi siempre	[54-72>
A veces	[36-54>
Casi nunca	[18-36>
Nunca	[0-18>

- **Cuestionario sobre competencias del área de educación para el trabajo.** Ha sido estructurado en función de sus dimensiones: Crea propuestas de valor, trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas, aplica habilidades técnicas, evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento. En base a estas dimensiones e indicadores se plantearon los ítems, que hacen un total de 16 preguntas; cada pregunta tiene cinco opciones de respuestas: 5(Siempre); 4(Casi siempre); 3(A veces); 2(Casi nunca) ó 1(Nunca). Para evaluar la variable de competencias del área de educación para el trabajo y sus dimensiones se categorizó considerando los rangos que se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla N° 4

Baremo de la variable de competencias del área de educación para el trabajo

Opciones de respuesta	Rangos
Siempre	[64-80]
Casi siempre	[48-64>
A veces	[32-48>
Casi nunca	[16-32>
Nunca	[0-16>

3.7 Validación y confiabilidad del instrumento

El criterio de validez y confiabilidad tiene que ver con el contenido interno del instrumento, con las variables que pretende medir y la validez de construcción de los ítems del instrumento en relación con las bases teóricas y objetivos de la investigación evaluando su consistencia y coherencia técnica con pruebas estadísticas de confiabilidad para el proceso de recolección de datos.

3.7.1 Validez

El presente instrumento será revisado por tres doctores de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, con perfil dentro del área de investigación, por lo tanto, su validez se realizará por la aprobación de tres expertos.

3.7.2 Confiabilidad

En este estudio aplicamos el alfa de Cronbach para determinar la confiabilidad de los instrumentos. A continuación, se muestra las estadísticas de confiabilidad instrumento de diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje.

Tabla N° 5

Estadísticas de confiabilidad del instrumento diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,901	18

Asimismo, en la tabla N° 06, se observa las estadísticas de confiabilidad del instrumento competencia del área de educación para el trabajo.

Tabla N° 6

Estadísticas de confiabilidad del instrumento competencia del área de educación para el trabajo	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,926	16

El alfa de Cronbach no es un estadístico al uso, por lo que no viene acompañado de ningún p-valor que permita rechazar la hipótesis de fiabilidad en la escala; sin embargo, cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la confiabilidad de la escala. Además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 o 0,8 (dependiendo de la fuente) son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala. Cuanto menor sea la variabilidad de respuesta por parte de los jueces, es decir haya homogeneidad en las respuestas dentro de cada ítem, mayor será el alfa de Cronbach.

Dado el siguiente cuadro con los niveles de confiabilidad para el alfa de Cronbach:

Tabla N° 7

Baremo del coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach

CRITERIO DE CONFIABILIDAD	VALORES
Excelente	Mayor 0,9
Bueno	Mayor 0,8 hasta 0,9
Aceptable	Mayor a 0,7 hasta 0,8
Cuestionable	Mayor a 0,6 hasta 0,7
Pobre	Mayor a 0,5 hasta 0,6
Inaceptable	Menor a 0,5

Fuente: George y Mallery (2003, p. 231)

En vista a los resultados obtenidos en la confiabilidad del instrumento, observamos que este reside en la escala de “Excelente” lo que garantiza la confiabilidad de nuestro instrumento.

3.8 Procedimiento

Para la recolección de los datos del presente estudio, se utilizó el cuestionario de encuesta. La aplicación de este instrumento se desarrolló para las dos variables, con la finalidad de recoger datos e información relacionadas a la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y la competencia del área de educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado del ciclo avanzado, teniendo en cuenta los criterios de estimación del Coeficiente de Correlación de Pearson. Del mismo modo se identificó la tabla de correlación para la interpretación respectiva.

3.9 Tabulación y análisis de datos

a) Estadística inferencial para cada variable

Se utilizará la prueba de Pearson para contrastar la hipótesis de investigación, previamente se usará la prueba de Shapiro Wilk para estimar si las variables en estudio, provienen de una distribución normal.

b) Estadística descriptiva para cada variable: Medidas del Coeficiente de Correlación

Se aplicará el Coeficiente de Correlación de Pearson.

Interpretación del Índice de correlación: Para la interpretación clásica del índice de correlación entre las variables se ha tenido en cuenta la siguiente valoración:

Tabla N° 8

Interpretación del índice de correlación de Pearson

Relación	Rango
Correlación negativa perfecta	-1.00
Correlación negativa muy fuerte	-0.90
Correlación negativa considerable	-0.75
Correlación negativa media	-0.50
Correlación negativa débil	-0.25
Correlación negativa muy débil	-0.10
No existe correlación alguna entre las variables	0.00
Correlación positiva muy débil	0.10
Correlación positiva débil	0.25
Correlación positiva media	0.50
Correlación positiva considerable	0.75
Correlación positiva muy fuerte	0.90
Correlación positiva perfecta	1.00

Fuente: Hernandez, R., Mendoza. C. (2018, p. 346)

c) Para el análisis de datos

Gráficos de columnas o barras: Con la finalidad de presentar datos ordenados y así facilitar su lectura y análisis, es propio de un nivel de medición por intervalos, es el más indicado y el más comprensible. Se elaboraran tablas de frecuencia, figuras que explican la medición de las variables de estudio en los niveles obtenidos por los docentes de la muestra.

La redacción científica: Se llevará a cabo siguiendo las pautas que se fundamenta con el cumplimiento del Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación. Es decir, cumpliendo con un diseño o esquema del informe, y para la

redacción se tuvo en cuenta: el problema estudiado, los objetivos, el marco teórico, la metodología, técnicas utilizadas, análisis de los resultados, discusión, conclusiones y sugerencias propuestas.

Sistema Computarizado: El trabajo de investigación se elaboró utilizando el procesador de texto Word. Los datos obtenidos serán procesados utilizando la hoja de cálculo Excel y el programa estadístico SPSS versión 25.

3.10 Consideraciones éticas

- La presente investigación se sustenta en los diferentes códigos, declaraciones y normas que se han dictado en el mundo para la protección de los seres humanos sometidos a un proceso investigación científica.
- Se cita adecuadamente a los autores que contribuyeron en la realización de la investigación.
- Se pedirá autorización a los directivos para divulgar los resultados encontrados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Descripción de los Resultados

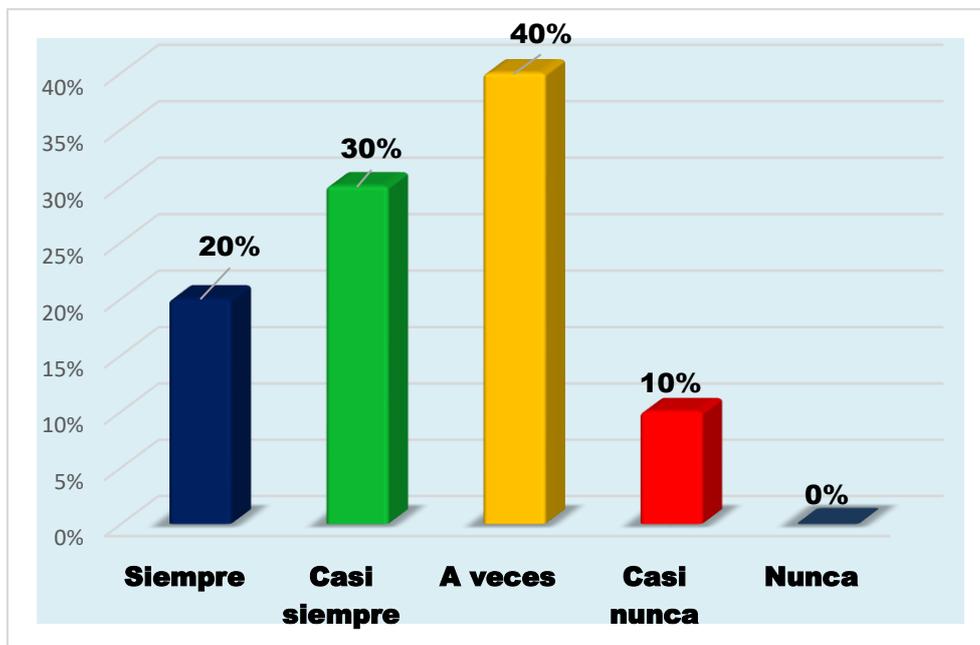
Tabla 9

Diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje del Área de EPT en los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021

Valoración	Puntaje	fi	hi%
Siempre	[72-90]	2	20%
Casi siempre	[54-72>	3	30%
A veces	[36-54>	4	40%
Casi nunca	[18-36>	1	10%
Nunca	[0-18>	0	0%
Total		10	100%

Figura 1

Diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje del Área de EPT en los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021



Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de EPT de los CEBA de la Provincia de Huánuco.
Elaboración: Propia

Interpretación:

En la tabla 9 y figura 1, se presentan los resultados obtenidos con el cuestionario sobre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje en los docentes del área de EPT en los CEBA de la Provincia de Huánuco, 2021.

En la tabla se observa que, el 40% de docentes de EPT, a veces realizan el proceso de diversificación curricular de las experiencias de aprendizajes, el 30% de docentes de EPT, casi siempre realizan la diversificación curricular de las experiencias de aprendizajes, un 20% de los docentes del área de EPT, siempre efectúan el proceso de diversificación curricular de las experiencias de aprendizajes y solo un 10% de los docentes casi nunca realizan el proceso de diversificación curricular.

El análisis global de la tabla refleja que los docentes EPT, en su mayoría a veces ejecutan este conjunto de procesos que dan respuesta a las características, necesidades, intereses y potencialidades individuales de los estudiantes del CEBA de la Provincia de Huánuco.

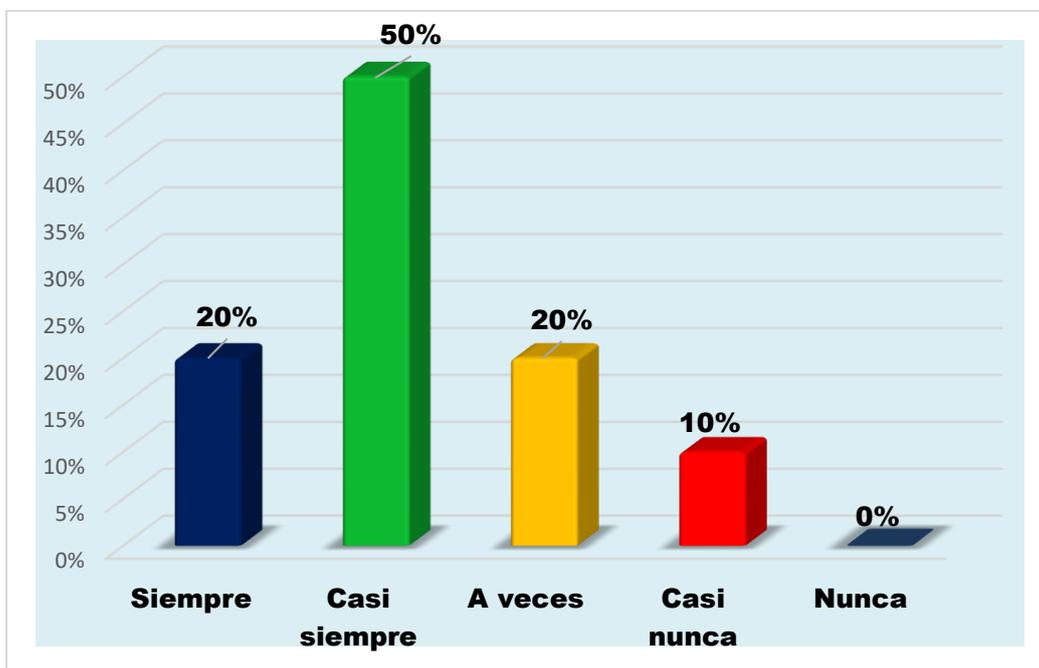
Tabla 10

Contextualización curricular de las experiencias de aprendizaje en los docentes del Área de EPT en los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021

Valoración	Puntaje	fi	hi%
Siempre	[72-90]	2	20%
Casi siempre	[54-72>	5	50%
A veces	[36-54>	2	20%
Casi nunca	[18-36>	1	10%
Nunca	[0-18>	0	0%
Total		10	100%

Figura 2

Contextualización curricular de las experiencias de aprendizaje en los docentes del Área de EPT en los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.



Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de EPT de los CEBA de la Provincia de Huánuco.
Elaboración: Propia

Interpretación:

En la tabla 10 y figura 2, se presentan los resultados obtenidos con el cuestionario sobre la contextualización curricular de las experiencias de aprendizaje en los docentes del área de EPT en los CEBA de la Provincia de Huánuco, 2021.

En la tabla se observa que, el 50% de docentes de EPT, casi siempre realizan el proceso de contextualización curricular de las experiencias de aprendizajes, un 20% de docentes del área de EPT, expresan que siempre efectúan el proceso de contextualización curricular de las experiencias de aprendizajes, un porcentaje similar de docentes de EPT, manifiestan que a veces realizan el mismo proceso, y solo un 10% de docentes del área de

EPT casi nunca efectúan la contextualización curricular de las experiencias de aprendizajes.

El análisis global de la tabla refleja que los docentes EPT, en su mayoría o casi siempre ejecutan este proceso; es decir sitúan el aprendizaje dentro de la heterogeneidad del contexto, lo cual implica un análisis de la caracterización y diagnóstico territorial que contempla la identificación de las necesidades de aprendizaje, la identificación de brechas, las realidades ambientales, sociales, políticas, económicas, culturales y geográficas.

Del mismo modo los docentes, incorporan las prácticas y referentes socioculturales, la diversidad lingüística, los saberes y conocimientos, para el desarrollo de competencias de los estudiantes del CEBA de la Provincia de Huánuco.

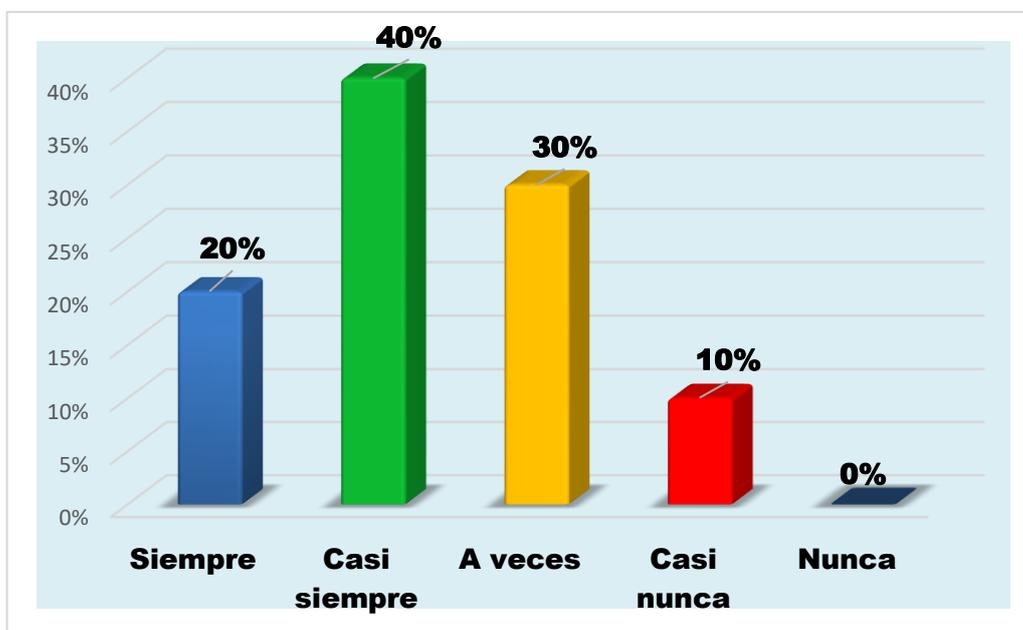
Tabla 11

Adecuación curricular de las experiencias de aprendizaje en los docentes del Área de EPT en los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

Valoración	Puntaje	fi	hi%
Siempre	[72-90]	2	20%
Casi siempre	[54-72>	4	40%
A veces	[36-54>	3	30%
Casi nunca	[18-36>	1	10%
Nunca	[0-18>	0	0%
Total		10	100%

Figura 3

Adecuación curricular de las experiencias de aprendizaje en los docentes del Área de EPT en los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.



Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de EPT de los CEBA de la Provincia de Huánuco.
Elaboración: Propia

Interpretación:

En la tabla 11 y figura 3, se presentan los resultados obtenidos con el cuestionario sobre la adecuación curricular de las experiencias de aprendizaje en los docentes del área de EPT en los CEBA de la Provincia de Huánuco, 2021. En la tabla se observa que, el 40% de docentes de EPT, casi siempre realizan el proceso de adecuación curricular de las experiencias de aprendizajes, un 20% de docentes del área de EPT, expresan que siempre efectúan el proceso de adecuación curricular de las experiencias de aprendizajes, un 30% de docentes de EPT, manifiestan que a veces realizan el mismo proceso, y solo un 10% de docentes del área de EPT casi nunca efectúan la adecuación curricular de las experiencias de aprendizajes. El análisis global de la tabla refleja que los docentes EPT, en su mayoría o casi siempre ejecutan este proceso; es decir los docentes responsables de esta área realizan los ajustes curriculares, utilizando metodologías, estrategias, recursos internos y externos o didácticas, así como la priorización o

incorporación de competencias, con el fin de responder a las características, potencialidades, demandas y necesidades de este grupo particular de estudiantes.

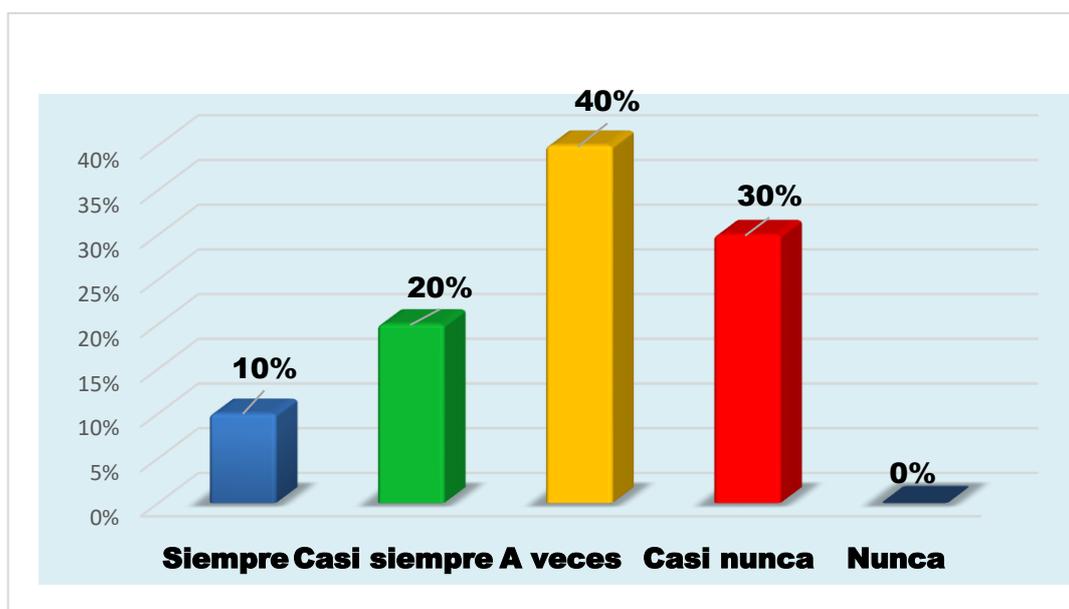
Tabla 12

Adaptación curricular de las experiencias de aprendizaje en los docentes del Área de EPT en los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021

Valoración	Puntaje	fi	hi%
Siempre	[72-90]	1	10%
Casi siempre	[54-72>	2	20%
A veces	[36-54>	4	40%
Casi nunca	[18-36>	3	30%
Nunca	[0-18>	0	0%
Total		10	100%

Figura 4

Adaptación curricular de las experiencias de aprendizaje en los docentes del Área de EPT en los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.



Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de EPT de los CEBA de la Provincia de Huánuco. Elaboración: Propia

Interpretación:

En la tabla 12 y figura 4, se presentan los resultados obtenidos con el cuestionario sobre la adaptación curricular de las experiencias de aprendizaje en los docentes del área de EPT en los CEBA de la Provincia de Huánuco, 2021. En la tabla se observa que, el 30% de docentes de EPT, casi nunca realizan el proceso de adaptación curricular de las experiencias de aprendizajes, un 40% de docentes del área de EPT, expresan que a veces efectúan el proceso de adaptación curricular de las experiencias de aprendizajes, un 20% de docentes de EPT, manifiestan que a veces realizan el mismo proceso, y solo un 10% de docentes del área de EPT casi siempre efectúan la adecuación curricular de las experiencias de aprendizajes.

El análisis global de la tabla refleja que los docentes EPT, en su mayoría o a veces ejecutan este proceso; es decir realizan los ajustes y/o modificaciones al CNEB, a fin de garantizar una atención personalizada, que reconoce y valora las potencialidades del estudiante, y minimiza o elimina barreras educativas que limitan su aprendizaje y participación, para desarrollar las competencias establecidas en el CNEB.

Asimismo, los docentes responsables de esta área requieren de un proceso de reflexión crítica por parte de los docentes sobre las expectativas que se tiene sobre el estudiante, identificando y deconstruyendo visiones estereotipadas y de bajas expectativas existentes hacia ellos.

Procedimiento para la Prueba de Hipótesis

Para realizar la prueba de hipótesis, es necesario comprobar la normalidad de las variables; es decir, si provienen de una población con distribución normal o no, esto para determinar que Prueba de Correlación se va utilizar.

- Si es paramétrica (Distribución normal), entonces se debe aplicar el Coeficiente de Pearson.
- Si es no paramétrica, entonces se debe aplicar el coeficiente de Spearman.

A. Prueba de Normalidad

Paso 1: Plantear la hipótesis de normalidad

Ho: Los datos provienen de una distribución normal

H1: Los datos no provienen de una distribución normal

Paso 2: Nivel de significancia

Nivel de confianza NC = 0,95

Margen de error $\alpha = 0,05$

Paso 3: Prueba de normalidad

Según el estadista Bello Arias, L. (2007)

Si $n > 50$, se aplica Kolmogorov – Smirnov

Si $n \leq 50$, se aplica Shapiro - Wilk

Paso 4: Estadístico de prueba

$p\text{-valor} < 0,05$, se rechaza la Ho

$p\text{-valor} > 0,05$, se acepta la Ho y se rechaza H1

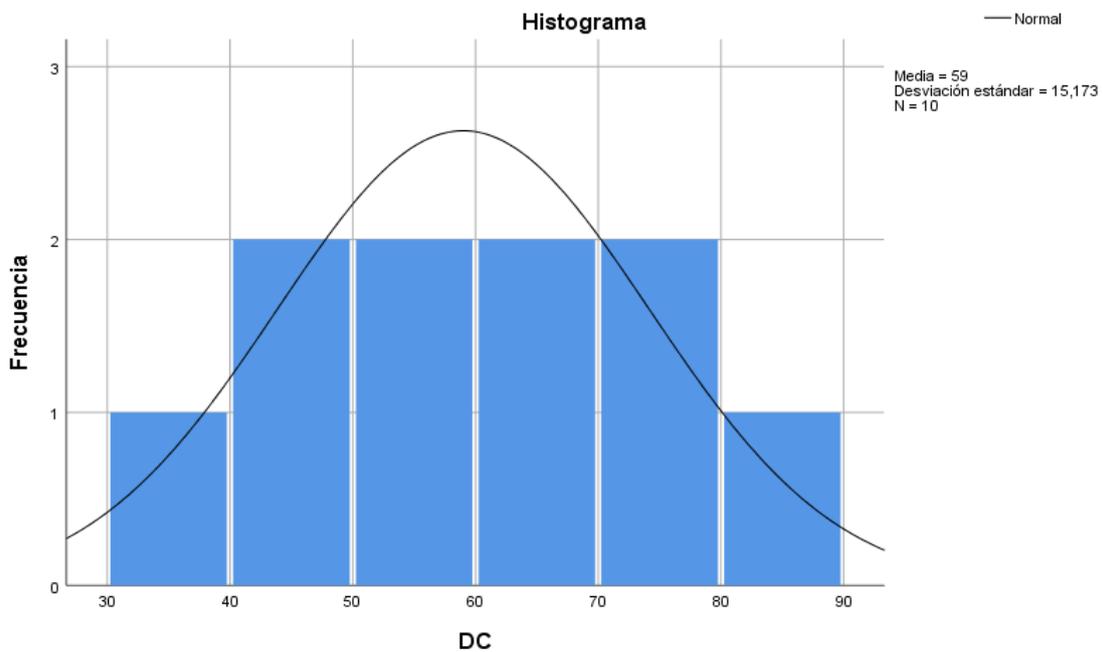
Tabla 13

Prueba de normalidad para una muestra

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
DC	,178	10	,200*	,955	10	,730
EPT	,221	10	,181	,860	10	,077

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

. Corrección de significación de Lilliefors



En la tabla 13 se presentan los resultados de la prueba de normalidad aplicadas a las variables de estudio (diversificación curricular y competencia de educación para el trabajo) El procesamiento de los datos se realizó con el Software estadístico SPSS versión 25. Como la cantidad de datos (n) es

menor que 50, se debe tomar en cuenta Shapiro-Wilk, según la tabla la significancia o *p-valor de diversificación curricular* es 0,730 y es mayor que 0.05, se acepta la *H₀*, es decir los datos provienen de una distribución normal.

En lo que respecta a la competencia de educación para el trabajo el *p-valor* es 0,077 y es mayor que 0,05; entonces, se acepta la *H₀*; es decir, los datos provienen de una distribución normal. Como el *p-valor* de ambas variables es mayor que 0,05 indica que los valores provienen de una distribución normal. Por lo tanto, se debe aplicar prueba de correlación paramétrica, en este caso, se aplicará el Coeficiente de Pearson.

B. Prueba de Hipótesis

Pasando a la contrastación de las hipótesis, se realizó teniendo como referencia el marco teórico y los resultados estadísticos descriptivos antes mencionados. A continuación, se presenta la validación de la hipótesis general y luego de las hipótesis específicas mediante la prueba estadística de Coeficiente de Correlación de Pearson, utilizando el Software estadístico SPSS versión 25.

✓ **Hipótesis general**

Proceso de la prueba de hipótesis:

Paso 1: Formulación de la hipótesis

Ha Existe un grado de relación significativa entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

Ho No existe un grado de relación significativa entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

Paso 2: Nivel de significación:

NC = 0,95

$\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

Paso 3: prueba de Correlación

Paramétrica: Coeficiente de Pearson

Paso 4: Estadígrafo de prueba

Si ρ – valor < 0,05, se rechaza la Ho

Si ρ – valor $\geq 0,05$, se acepta la Ho

Tabla 14

Coeficientes de Pearson entre la diversificación curricular y la competencia del área de Educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

Correlaciones

		DC	EPT
Diversificación Curricular	Correlación de Pearson	1	,588
	Sig. (bilateral)		,049
	N	10	10
EPT	Correlación de Pearson	,588	1
	Sig. (bilateral)	,074	
	N	10	10

Los datos recogidos con los instrumentos, se trasladó al programa estadístico SPSS versión 25, obteniendo como resultado que existe una correlación moderada positiva entre la diversificación curricular y la competencia del parrea de educación para el trabajo en los estudiantes del

3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.; esta relación representa un 0,588 a un nivel de 99% de confianza.

Para la interpretación del grado de relación positiva entre las variables se ha tenido en cuenta la siguiente valoración:

INTERVALO	GRADO DE RELACIÓN
0.0 - 0.2	Muy bajo grado de relación
0.2 - 0.4	Bajo grado de relación
0.4 - 0.6	Moderado grado de relación
0.6 - 0.8	Alto grado de relación
0.8 - 1.0	Muy alto grado de relación

Paso 5: Decisión estadística:

En la tabla 14, se observa que el p-valor 0,049; este valor es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$; entonces hay suficiente evidencia para aceptar la **Ha**, por lo tanto, se rechaza la **Ho**; es decir, existe un grado de relación significativa entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de EPT en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

Paso5: Criterio de decisión

Como p – valor 0,049 es menor que 0,05, **se acepta la Ha**

A. Hipótesis específicas

✓ Hipótesis Específica 1

Paso 1: Plantear la hipótesis de correlación

H1: Existe un grado de relación significativa entre la contextualización curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

Ho: No existe un grado de relación significativa entre la contextualización curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

Paso 2: Nivel de significancia

Nivel de confiabilidad = 0,95

Margen de error α = 0,05

Paso 3: prueba de Correlación

Paramétrica: Coeficiente de Pearson

Paso 4: Estadístico de prueba

Si ρ – valor < 0,05, se rechaza la Ho

Si ρ – valor \geq 0,05, se acepta la Ho

Tabla 15

Coeficientes de Pearson entre la contextualización curricular y la competencia del área de Educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

		EPT	CC
Contextualización Curricular	Correlación de Pearson	1	,774**
	Sig. (bilateral)		,009
	N	10	10
EPT	Correlación de Pearson	,774**	1
	Sig. (bilateral)	,009	
	N	10	10

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Paso 5: Criterio De Decisión

Como P – Valor 0,009 es menor que 0,05, se rechaza la Ho.

✓ **Hipótesis Específica 2****Paso 1: Plantear la hipótesis de correlación**

H1: Existe un grado de relación significativa entre la adecuación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la Provincia de Huánuco, 2021.

Ho: No existe un grado de relación significativa entre la adecuación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la Provincia de Huánuco, 2021.

Paso 2: Nivel de significancia

Nivel de confiabilidad = 0,95

Margen de error α = 0,05

Paso 3: Prueba de correlación

Paramétrica: Coeficiente De Pearson

Paso 4: Estadístico de prueba

Si P – Valor < 0,05, Se Rechaza La Ho

Si P – Valor \geq 0,05, Se Acepta La Ho

Tabla 16

Coeficientes de Pearson entre la adecuación curricular y la competencia del área de Educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

		AC	EPT
Adecuación Curricular	Correlación de Pearson	1	,537
	Sig. (bilateral)		,109
	N	10	10
EPT	Correlación de Pearson	,537	1
	Sig. (bilateral)	,109	
	N	10	10

Paso 5: Criterio de decisión

Como p – valor 0,109 es mayor que 0,05, se acepta la H_0

✓ Hipótesis Específica 3

Paso 1: Plantear la hipótesis de correlación

H_1 : Existe un grado de relación significativa entre la adaptación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

H_0 : No existe un grado de relación significativa entre la adaptación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

Paso 2: Nivel de significancia

Nivel de confiabilidad = 0,95

Margen de error $\alpha = 0,05$

Paso 3: Prueba de Correlación

Paramétrica: Coeficiente de Pearson

Paso 4: Estadístico de prueba

Si ρ – valor $< 0,05$, se rechaza la H_0

Si ρ – valor $\geq 0,05$, se acepta la H_0

Tabla 17

Coeficientes de Pearson entre la adaptación curricular y la competencia del área de Educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

Correlaciones

		ADC	EPT
Adaptación Curricular	Correlación de Pearson	1	,439
	Sig. (bilateral)		,204
	N	10	10
EPT	Correlación de Pearson	,439	1
	Sig. (bilateral)	,204	
	N	10	10

Paso 5: Criterio de decisión

Como ρ – valor 0,204 es mayor que 0,05, se acepta la H_0

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

En este capítulo se presenta la confrontación de los resultados obtenidos con el planteamiento del problema, el marco teórico y la hipótesis, siendo nuestro propósito determinar el grado de relación entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

5.1 Con el planteamiento del problema

Al iniciar el presente trabajo de investigación se planteó el siguiente problema: *¿Determinar el grado de relación entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021?*. Para validar este estudio se consideró el proceso de diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje de acuerdo a los “Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica” a una muestra de estudio de diez docentes del área de educación para el trabajo de los CEBA de la Provincia de Huánuco, a fin de determinar el grado de relación que existe entre las dos variables. Este estudio presenta los lineamientos del proceso de diversificación curricular, así como de sus sub procesos claves: contextualización, adecuación y adaptación, los mismos que permiten su operativización y concretización de estas acciones., lo cual exige la comprensión y análisis del CNEB, los programas curriculares, las modalidades de atención como es el caso de la Educación Básica Alternativa, dando respuesta a las características, necesidades, intereses y potencialidades individuales de los estudiantes de los CEBA en la

provincia de Huánuco. Por consiguiente, la investigación establece la relación que tiene la diversificación curricular de las experiencias de aprendizajes con el desarrollo de la competencia de educación para el trabajo, siendo un estudio relevante ya que aporta una reflexión crítica de la práctica pedagógica que ejercen los docentes del área de EPT. Asimismo, este estudio pretende conocer estas nuevas prácticas pedagógicas dirigidas a revalorar el aprendizaje desde la participación directa de los estudiantes y a tener una mirada integradora del trabajo partiendo de las experiencias de vida de sus estudiantes y del contexto en que nos toca vivir a todos a partir del proceso de diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje.

5.2 Con el marco teórico

Esta investigación tiene su primer fundamento epistemológico en la R.V.M N° 222-2021-MINEDU, “Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica”; a fin de orientar la comprensión e implementación de los procesos de diversificación curricular en las diferentes instancias, siendo las instituciones educativas y Centros de Educación Básica Alternativa las que desarrollen procesos de diversificación curricular en sus aulas, a partir del análisis real de las características, intereses, potencialidades y necesidades de los estudiantes; así como de las situaciones del contexto donde se releve lo significativo y fortalezca también la dinámica de los enfoques transversales y, a su vez, los docentes de las diferentes modalidades identifiquen reales demandas. Por lo tanto este estudio, define la incorporación de este marco normativo de diversificación curricular que garantiza la pertinencia y relevancia del proceso educativo, en atención a las necesidades específicas, individuales y generacionales de los estudiantes, como de las demandas educativas que se desprenden de los problemas y potencialidades; en tanto contribuye a que los estudiantes desarrollen las competencias propuestas en el currículo

nacional de educación básica, a través del desarrollo de las experiencias de aprendizaje (segundo fundamento epistemológico), definido, según la R.V.M. N° 094- 2020-MINEDU, que conducen a los estudiantes a afrontar una situación o problema complejo, mediante etapas sucesivas, siendo actividades potentes que desarrollan el pensamiento complejo y sistémico, por lo que debe ser planificada intencionalmente por los docentes, cuyo propósito es la mejora de los aprendizajes en los estudiantes y el desarrollo de la competencia del área de EPT, asegurando que las experiencias educativas que viven las personas en todas las etapas de la vida, como es el caso de la modalidad de EBA, las equipen para desarrollar labores productivas sostenibles, cumpliendo así el cuarto propósito del Proyecto Educativo al 2036.

5.3 Con la hipótesis de la investigación

La hipótesis de investigación formulada para el desarrollo del presente estudio: Existe un grado de relación significativa entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021. Con el resultado obtenido al término del procesamiento, análisis de la información se comprueba científicamente la veracidad de la hipótesis. En la Tabla 14, se observa según los datos recogidos a través de los instrumentos, como resultado que existe una correlación moderada positiva entre la diversificación curricular y la competencia del área de educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.; esta relación representa un 0,588 a un nivel de 99% de confianza. Asimismo, se observa que el p-valor 0,049; este valor es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$; entonces hay suficiente evidencia para aceptar la **H_a**, por lo tanto, se rechaza la **H₀**; es decir, existe un grado de relación significativa entre la diversificación curricular de las

experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de EPT en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

Como aporte la presente investigación, existe la necesidad de responder con pertinencia a las necesidades, demandas y características de los y las estudiantes y de la realidad social, cultural y geográfica de las diversas zonas y regiones de nuestro país; garantizando que el trabajo educativo se desarrolle en coherencia a la realidad y requerimientos de los estudiantes. Las políticas de la Educación Básica Alternativa, están alineadas a las políticas priorizadas por el Ministerio de Educación, estas plantean un horizonte de mediano plazo para lograr que los aprendizajes se realicen centrados en los estudiantes de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA), este es el mayor de los desafíos que debemos encarar en diferentes espacios, dentro y fuera del CEBA; en períodos promocionales, jornadas y horarios flexibles; organizados en grupos de aprendizaje y acompañados por docentes que replanteen la enseñanza tradicional y logren dar valor de uso a los contenidos disciplinares. Es necesario realizar una práctica pedagógica, centrada en la planificación, elaboración y desarrollo de las experiencias de aprendizaje, en la cual los estudiantes aprendan desde sus experiencias de vida. Teniendo este escenario, y siendo una de las prioridades de la Educación Básica Alternativa” el desarrollo de la competencia de Educación para el Trabajo, es necesario realizar el proceso de diversificación curricular de las EDA, a fin de favorecer el acceso de los estudiantes al mundo laboral a través de una formación técnica y emprendedora que le facilite un empleo dependiente, independiente o autogenerado, a través del desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que permita al estudiante proponer y llevar a la práctica alternativas de solución frente a necesidades o problemas económicos o sociales, mediante la gestión

de proyectos de emprendimiento en los que despliegan competencias técnicas y competencias blandas, que les garanticen afianzar su potencial y aumente sus posibilidades de mejorar significativamente su empleabilidad en función de sus intereses personales y laborales de su entorno.

Finalmente consideramos que esta investigación es un aporte que permitirá contribuir a futuras investigaciones a descubrir nuevos elementos que mejoren el desempeño docente.

CONCLUSIONES

El presente estudio ha permitido cumplir con los objetivos planteados, asimismo comprobar la hipótesis de investigación. De acuerdo con los resultados se esbozan las siguientes conclusiones:

1. Se ha logrado determinar que existe una correlación que representa un 0,588 a un nivel de 99% de confianza. También, se observa que el p-valor 0,049; este valor es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$; entonces hay suficiente evidencia para aceptar la H_a , por lo tanto, se rechaza la H_0 ; es decir, existe una correlación moderada positiva entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de EPT en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021; asimismo, nos indica que la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje tienen un grado de relación significativa en un 40% con el desarrollo de la competencia del área de educación para el trabajo.
2. Se ha logrado determinar que existe una correlación que representa un 0,744** a un nivel de 99% de confianza. También, se observa que el p-valor 0,009; este valor es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$; entonces hay suficiente evidencia para aceptar la H_a , por lo tanto, se rechaza la H_0 ; es decir, existe un grado alto grado de relación significativa entre la contextualización curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de EPT en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.
3. Se ha logrado determinar que existe una correlación que representa un 0,537 a un nivel de 99% de confianza. También, se observa que el p-valor 0,109; este valor es mayor que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$; entonces hay suficiente evidencia para aceptar la H_0 , por lo tanto, se

rechaza la H_a ; es decir, no existe un grado alto grado de relación significativa entre la adecuación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de EPT en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

4. Se ha logrado determinar que existe una correlación que representa un 0,439 a un nivel de 99% de confianza. También, se observa que el p-valor 0,204; este valor es mayor que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$; entonces hay suficiente evidencia para aceptar la H_0 , por lo tanto, se rechaza la H_a ; es decir, no existe un grado alto grado de relación significativa entre la adaptación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de EPT en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

De acuerdo a las conclusiones de la investigación realizada se sugiere lo siguiente:

1. A los especialistas responsables de Educación Básica Alternativa y del Área de EPT de la DRE y UGEL Huánuco, desarrollar Talleres de Diversificación Curricular de Experiencias de Aprendizaje en el marco de los Disposiciones Ministeriales: R.V.M N° 222-2021-MINEDU, "Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica"; R.V.M. N° 094- 2020-MINEDU "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica", a fin de orientar la comprensión e implementación de los procesos de diversificación curricular y evaluación en las II.EE. y CEBA de nuestra región.
2. A los directores de los CEBA de la Provincia de Huánuco, considerar los resultados obtenidos en este trabajo de investigación, organizar talleres de capacitación, a fin de brindar orientaciones sobre los procesos de Diversificación Curricular de Experiencias de Aprendizaje, dirigidos a sus docentes.
3. A los docentes responsables de las Áreas de Educación para el Trabajo de los CEBA de la Provincia de Huánuco, proponer círculos de estudio en la actualización sobre los procesos de Diversificación Curricular de Experiencias de Aprendizaje

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baena, V. (2019). El aprendizaje experiencial como metodología docente, buenas prácticas. Editado en Madrid. Recuperado de <http://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/0297.%20El%20aprendizaje%20experiencial%20como%20metodolog%C3%ADa%20docente.%20Buenas%20pr%C3%A1cticas.pdf>

Cajavilca, F. (2019). En su tesis desarrollada: Estrategias Didácticas de Enseñanza y la Productividad en los alumnos de Educación para el Trabajo de 4º de secundaria del Centro Educativo Particular “La Salle” Lima-2017. Universidad Nacional Federico Villareal. Recuperado de: http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3479/UNFV_CAJAVILCA%20LAGOS%20FREDDY%20OSWALDO%20SEGUNDA%20ESPECIALIDAD%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Coaguila, R. (2018). En su trabajo de investigación titulado: “Motivación en el Área de Educación para el Trabajo en Estudiantes de Tercer Grado de Secundaria de la Institución Educativa PNP “7 de Agosto” Distrito de José Luis Bustamante y Rivero”. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Recuperado de: http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7040/EDS_comar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cortéz, J. (2017). Guía de Evaluación Educativa. Recuperado de: <https://www.santiagoapostolcabanyal.es/wp-content/uploads/2017/08/Gu%C3%ADa-de-evaluaci%C3%B3n-educativa.pdf>

Currículo Nacional de Educación Básica – MINEDU (2016). Recuperado de <file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/MARCO%20teórico%20-%20TESIS%20PRIMARIA/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Fernández, M. (2015). En la tesis titulada: nivel de diversificación curricular en Educación secundaria y su relación con las Expectativas de logro de los estudiantes, Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima – Perú. Recuperado de: <https://repositorio.unife.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.11955/212/Fern%C3%A1ndez%20-%20-%20Mila%20Maritza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mantilla, M. (2013). Guía para la elaboración de criterios de evaluación. Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Sede Ibarra. Recuperado de: https://nuestroscursos.net/pluginfile.php/4820/mod_resource/content/3/Guia%20-%20Elaboraci%C3%B3n%20de%20criterios%20de%20evaluaci%C3%B3n.pdf

MINEDU (2021). Experiencias de Aprendizaje. Recuperado de: <https://autoayuda.minedu.gob.pe/orientacionesdocentes/2020/10/07/que-se-entiende-por-experiencia-de-aprendizaje/#:~:text=La%20experiencia%20de%20aprendizaje%20es,se%20extiende%20a%20varias%20sesiones.>

MINEDU (2021). Fases de la Experiencia de Aprendizaje. Recuperado de: <https://webdelmaestrocmf.com/portal/que-es-una-experiencia-de-aprendizaje-2020-ministerio-de-educacion/>

Nicho, J. (2018). En su tesis realizada: Estrategias Didácticas y los Logros de Aprendizaje en el Área de Educación para el Trabajo en los

Estudiantes del primer año de la I.E. Domingo Mandamiento Sipan, Hualmay 2018. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho - Perú. Recuperado de: http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3176/E_STRATEGIAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Nimaypata, J. (2021). ¿Por qué diversificar las experiencias de aprendizaje de Aprendo en casa?. Recuperado de: <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2021/04/09/por-que-diversificar-las-experiencias-de-aprendizaje-de-aprendo-en-casa/>

Sistema Digital para el Aprendizaje de Perú Educa. Adecuación de las experiencias de aprendizaje en la EBA (2021). Recuperado de: https://campusvirtual5.perueduca.pe/pluginfile.php/2040444/mod_resource/content/2/EBA_U1_S1_v1.pdf

Sistema Digital para el Aprendizaje de Perú Educa. Las situaciones significativas y las actividades en diversos contextos de la EBA (2021). Recuperado de: file:///C:/Users/BERSY/OneDrive/Documentos/PERUEDUCA%202021/PLANIFICACI%C3%93N%20DE%20EXPERIENCIAS%20EN%20EBA/EBA_U2_S2_v1.pdf

Sistema Digital para el Aprendizaje de Perú Educa. Evaluación formativa en las experiencias de aprendizajes en EBA (2021). Recuperado de: [file:///C:/Users/BERSY/OneDrive/Documentos/PERUEDUCA%202021/PLANIFICACI%C3%93N%20DE%20EXPERIENCIAS%20EN%20EBA/\(DISE%C3%91O%20DE%20LA%20EDA.%20SITUACIONES%20DE%20AP\)%20EBA_U2_S1_v1.pdf](file:///C:/Users/BERSY/OneDrive/Documentos/PERUEDUCA%202021/PLANIFICACI%C3%93N%20DE%20EXPERIENCIAS%20EN%20EBA/(DISE%C3%91O%20DE%20LA%20EDA.%20SITUACIONES%20DE%20AP)%20EBA_U2_S1_v1.pdf)

Orientaciones generales para la diversificación y acompañamiento de la experiencia de aprendizaje AeC (2021). Recuperado de: <https://resources.aprendoencasa.pe/red/aec/regular/2021/5c2338ef-ddde-4e81-bf88-2cc31652409c/planificamos-orientaciones-generales.pdf>

R.V.M. N° 034-2019-MINEDU. Programa Curricular de Educación Básica Alternativa del Ciclo Avanzado. Recuperado de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/297832/RVM_N_034-2019-MINEDU.pdf

R.V.M N° 094-2021-MINEDU (2021) Experiencias de Aprendizaje. Recuperado: [MARCO TEORICO - RVM N 094-2020-MINEDU \(pág 7 - Experiencias de aprendizaje\).pdf](#)

R.V.M. N° 222-2021-MINEDU. Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica. Recuperado de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2014807/>

Zulueta, C. (2016). Con la investigación: “Diversificación curricular en el proceso enseñanza aprendizaje”. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima – Perú.

ANEXOS

ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO: DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EN LOS ESTUDIANTES DEL 3° GRADO - CICLO AVANZADO DE LOS CEBA DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES															
				DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA													
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es el grado de relación entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>a) ¿Cuál es el grado de relación entre la contextualización curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021?</p> <p>b) ¿Cuál es el grado de relación entre la adecuación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar el grado de relación entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Establecer el grado de relación entre la contextualización curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.</p> <p>b) Definir el grado de relación entre la adecuación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL Existe un grado de relación significativa entre la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>a) Existe un grado de relación significativa entre la contextualización curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.</p> <p>b) Existe un grado de relación significativa entre la adecuación</p>	<p>V1: Diversificación curricular de las Experiencias de Aprendizaje</p>	<p>D1: Contextualización curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> Aborda situaciones significativas que permitan identificar problemáticas específicas de tu I.E. y entorno. Plantea situaciones desafiantes, retadoras y significativas para los estudiantes. Realiza un análisis de la caracterización y diagnóstico que contempla la identificación de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Incorpora en las experiencias de aprendizaje saberes ancestrales, prácticas socio productivas, respetando la diversidad lingüística de los estudiantes. Promueve el reconocimiento y valoración de la diversidad como una riqueza local, regional y nacional. Propicia el diálogo intercultural e inclusivo que fortalece la identidad y el respeto entre los estudiantes y diversos actores de la comunidad. 	<p>D2: Adecuación curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> Adecúa elementos curriculares como estrategias, metodologías, didácticas en las actividades de la experiencia de aprendizaje. Ajusta elementos curriculares como las (metodologías, estrategias, recursos internos y externos o didácticas) en las actividades de la experiencia de aprendizaje. Prioriza e incorpora competencias, con el fin de responder a las características, potencialidades, demandas y necesidades de los estudiantes en la I.E. Diseña actividades secuenciales, considerando un orden lógico y coherente para lograr el propósito de aprendizaje. Plantea actividades que dan sentido al desarrollo de los productos y actuaciones. Elabora actividades complementarias para aclarar, complementar, ejemplificar y reforzar aprendizajes en los estudiantes. 	<p>D3: Adaptación curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza ajustes y/o modificaciones a los aprendizajes propuestos por el CNEB para garantizar una atención personalizada a los estudiantes. Establece los criterios de evaluación, a fin de interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje. Plantea evidencias de aprendizaje (producciones o actuaciones), que permitan dar cuenta de lo que sabe y/o puede hacer el estudiante ante una situación en un contexto 	<p>Población</p> <table border="1"> <tr><td colspan="2">CEBA de la Provincia de Huánuco</td></tr> <tr><td>Docentes de EPT</td><td>10</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>10</td></tr> </table> <p>Muestra</p> <table border="1"> <tr><td colspan="2">CEBA de la Provincia de Huánuco</td></tr> <tr><td>Docentes de EPT</td><td>10</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>10</td></tr> </table> <p>El esquema que corresponde a este diseño es el siguiente:</p> <p>Dónde:</p> <p>M = Muestra Ox = Diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje Oy = Competencia del Área de Educación para el trabajo R = Relación entre la variable 1 y la variable 2.</p>	CEBA de la Provincia de Huánuco		Docentes de EPT	10	TOTAL	10	CEBA de la Provincia de Huánuco		Docentes de EPT	10	TOTAL	10
CEBA de la Provincia de Huánuco																			
Docentes de EPT	10																		
TOTAL	10																		
CEBA de la Provincia de Huánuco																			
Docentes de EPT	10																		
TOTAL	10																		

<p>CEBA de la provincia de Huánuco, 2021?</p> <p>c) ¿Cuál es el grado de relación entre la adaptación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021?</p>	<p>de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.</p> <p>c) Delimitar el grado de relación entre la adaptación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.</p>	<p>curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.</p> <p>c) Existe un grado de relación significativa entre la adaptación curricular de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, 2021.</p>	<p>V2:</p> <p>Competencia del área de Educación para el Trabajo</p>		<p>determinado, en relación con los criterios de evaluación establecidos para evaluar el aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora las producciones/actuaciones (evidencias de aprendizaje), permitiendo identificar el nivel de desarrollo de las competencias alcanzadas por los estudiantes. • Realiza el proceso de retroalimentación, respecto a las evidencias enviadas. • Realiza una reflexión crítica sobre las expectativas que se tiene sobre los estudiantes. 	<p>TIPO: Básica</p> <p>NIVEL: Correlacional</p> <p>DISEÑO: Correlacional</p>
<p>D1: Crea propuestas de valor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genera alternativas de solución creativas e innovadoras a través de un bien o servicio que resuelva una necesidad no satisfecha o un problema económico, social o ambiental que investiga en su entorno. • Evalúa la pertinencia de sus alternativas de solución validando sus ideas con las personas que busca beneficiar. • Evalúa la viabilidad de las alternativas de solución basado en criterios para seleccionar una de ellas. • Diseña una estrategia que le permita poner en marcha su idea definiendo objetivos y metas y dimensionando los recursos y tareas. 					
<p>D2: Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integra esfuerzos individuales para el logro de un objetivo en común. • Organiza el trabajo en equipo en función de las habilidades diferentes que puede aportar cada miembro. • Asume con responsabilidad su rol y las tareas que implica desempeñándose con eficacia y eficiencia. • Reflexiona sobre su experiencia de trabajo y la de los miembros del equipo para generar un clima favorable, 					
<p>D3: Aplica habilidades técnicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Opera herramientas, máquinas o programas de software, para ejecutar los procesos de producción de un bien o la prestación de un servicio. • Desarrolla métodos y estrategias, aplicando principios técnicos para ejecutar los procesos de producción de un bien o la prestación de un servicio. • Selecciona herramientas en función de requerimientos específicos aplicando criterios de calidad. • Combina aquellos métodos o técnicas en función de necesidades aplicando criterios de calidad y eficiencia. 					

				D4: Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento	<ul style="list-style-type: none">• Valora los aprendizajes del proyecto de emprendimiento.• Determina en qué medida los resultados parciales o finales generaron los cambios esperados en la atención del problema o necesidad identificada.• Emplea la información para tomar decisiones e incorporar mejoras al diseño del proyecto.• Analiza los posibles impactos en el ambiente y la sociedad, y formular estrategias que permitan la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.	
--	--	--	--	--	--	--

Anexo 02

**CONSENTIMIENTO INFORMADO
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN
CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Responsables de la investigación:

Bersy Hidalgo Concepción
Franz Lihon Dueñas

Alumnos de la Segunda Especialidad, mención Andragogía, de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

Asesor: Mg. Teófilo Miguel Pineda Claudio

El Objetivo es determinar si la diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje tiene relación con el desarrollo de la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado de los CEBA de la provincia de Huánuco, ”.

Con este estudio se pretende conocer los docentes de los CEBA de la Provincia de Huánuco realizan el proceso de contextualización, adecuación, adaptación curricular de las experiencias de aprendizaje, a fin de desarrollar la competencia del área de Educación para el Trabajo en los estudiantes del 3° grado - ciclo avanzado.

Yo.....
,acepto voluntariamente formar parte del estudio y responder toda la encuesta correspondiente a:

1. Diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje ()
2. Competencia del área de Educación para el Trabajo ()

La información que proporcione será confidencial y no será utilizada para ningún otro propósito fuera de ésta investigación sin mi consentimiento.

Estando de acuerdo con formar parte del estudio, firmo el presente documento.

Firma del investigador

Firma del participante

Firma del investigador

Anexo 03
Instrumento N° 1

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

Estimado(a) profesor(a): El presente instrumento tiene como objetivo conocer el proceso de diversificación curricular de las experiencias de aprendizaje. Las respuestas de este instrumento sirven únicamente para esta investigación y serán totalmente confidenciales. Agradecemos su colaboración y honestidad al responder. Recuerde que no hay respuesta buena o mala, sino diferentes formas de pensar, sentir y actuar, es lo que se pide que se conteste. Lea cuidadosamente las siguientes afirmaciones y elija la opción que más se aproxime marcando con un X.

Nunca	1	Casi nunca	2	A veces	3	Casi siempre	4	Siempre	5
-------	---	------------	---	---------	---	--------------	---	---------	---

ÍTEMS						
CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR		1	2	3	4	5
En este proceso usted:						
1.	Aborda situaciones significativas que permitan identificar problemáticas específicas de tu I.E. y entorno.					
2.	Plantea situaciones desafiantes, retadoras y significativas para los estudiantes.					
3.	Realiza un análisis de la caracterización y diagnóstico que contempla la identificación de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.					
4.	Incorpora en las experiencias de aprendizaje saberes ancestrales, prácticas socio productivas, respetando la diversidad lingüística de los estudiantes.					
5.	Promueve el reconocimiento y valoración de la diversidad como una riqueza local, regional y nacional.					
6.	Propicia el diálogo intercultural e inclusivo que fortalece la identidad y el respeto entre los estudiantes y diversos actores de la comunidad.					
ADECUACIÓN CURRICULAR		1	2	3	4	5
En este proceso usted:						
7.	Adecúa elementos curriculares como estrategias, metodologías, didácticas en las actividades de la experiencia de aprendizaje.					

8.	Ajusta y emplea recursos internos y externos en las actividades de la experiencia de aprendizaje.					
9.	Prioriza e incorpora competencias, en atención a las características, demandas, necesidades, potencialidades de los estudiantes en la I.E.					
10.	Diseña actividades secuenciales, considerando un orden lógico y coherente para lograr el propósito de aprendizaje.					
11.	Plantea actividades que dan sentido al desarrollo de los productos y actuaciones.					
12.	Elabora actividades complementarias para aclarar, complementar, ejemplificar y reforzar aprendizajes en los estudiantes.					
ADAPTACIÓN CURRICULAR						
En este proceso usted:		1	2	3	4	5
13.	Realiza ajustes y/o modificaciones a los aprendizajes propuestos por el CNEB para garantizar una atención personalizada a los estudiantes.					
14.	Establece los criterios de evaluación, a fin de interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje.					
15.	Plantea evidencias de aprendizaje (producciones o actuaciones), que permitan dar cuenta de lo que sabe y/o puede hacer el estudiante ante una situación en un contexto determinado, en relación con los criterios de evaluación establecidos para evaluar el aprendizaje.					
16.	Valora las producciones/actuaciones (evidencias de aprendizaje), permitiendo identificar el nivel de desarrollo de las competencias alcanzadas por los estudiantes.					
17.	Realiza el proceso de retroalimentación, respecto a las evidencias enviadas.					
18.	Realiza una reflexión crítica sobre las expectativas que se tiene sobre los estudiantes.					

Gracias, por su colaboración.

Instrumento N° 2

COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

Estimado(a) profesor(a): El presente instrumento tiene como objetivo conocer la competencia del Área de Educación para el Trabajo, que desarrollan los estudiantes en las actividades de las experiencias de aprendizaje. Las respuestas de este instrumento sirven únicamente para esta investigación y serán totalmente confidenciales. Agradecemos su colaboración y honestidad al responder. Recuerde que no hay respuesta buena o mala, sino diferentes formas de pensar, sentir y actuar, es lo que se pide que se conteste. Lea cuidadosamente las siguientes afirmaciones y elija la opción que más se aproxime marcando con un X.

Nunca	1	Casi nunca	2	A veces	3	Casi siempre	4	Siempre	5
-------	---	------------	---	---------	---	--------------	---	---------	---

ÍTEMS						
CREA PROPUESTAS DE VALOR						
Al desarrollar las actividades de las experiencias de aprendizaje el estudiante:						
		1	2	3	4	5
1.	Genera alternativas de solución creativas e innovadoras a través de un bien o servicio, resolviendo una necesidad no satisfecha o un problema económico, social o ambiental de su entorno.					
2.	Evalúa la pertinencia de sus alternativas de solución validando sus ideas con las personas que busca beneficiar.					
3.	Evalúa la viabilidad de las alternativas de solución basado en criterios para seleccionar una de ellas;					
4.	Diseña una estrategia que le permita poner en marcha su idea definiendo objetivos y metas y dimensionando los recursos y tareas.					
TRABAJA COOPERATIVAMENTE PARA LOGRAR OBJETIVOS Y METAS						
Al desarrollar las actividades de las experiencias de aprendizaje el estudiante:						
		1	2	3	4	5
5.	Integra esfuerzos individuales para el logro de objetivos en común.					
6.	Organiza el trabajo en equipo en función de las habilidades diferentes que puede aportar cada miembro.					
7.	Asume con responsabilidad su rol y las tareas que implica desempeñándose con eficacia y eficiencia.					

8.	Reflexiona sobre su experiencia de trabajo y la de los miembros del equipo para generar un clima favorable, mostrando tolerancia y aceptando distintos puntos de vista y consensuando ideas.					
APLICA HABILIDADES TÉCNICAS						
Al desarrollar las actividades de las experiencias de aprendizaje el estudiante:		1	2	3	4	5
9.	Opera herramientas, máquinas o programas de software, para ejecutar los procesos de producción de un bien o la prestación de un servicio.					
10.	Desarrolla métodos y estrategias, aplicando principios técnicos para ejecutar los procesos de producción de un bien o la prestación de un servicio.					
11.	Selecciona herramientas en función de requerimientos específicos aplicando criterios de calidad.					
12.	Combina aquellos métodos o técnicas en función de necesidades aplicando criterios de calidad y eficiencia.					
EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO						
Al desarrollar las actividades de las experiencias de aprendizaje el estudiante:		1	2	3	4	5
13.	Valora los aprendizajes del proyecto de emprendimiento.					
14.	Determina en qué medida los resultados parciales o finales generaron los cambios esperados en la atención del problema o necesidad identificada.					
15.	Emplea la información para tomar decisiones e incorporar mejoras al diseño del proyecto.					
16.	Analiza los posibles impactos en el ambiente y la sociedad, y formular estrategias que permitan la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.					

Gracias, por su colaboración.



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Diversificación Curricular de las Experiencias de Aprendizaje y el desarrollo de la Competencia del Área de Educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado - Ciclo Avanzado de los CEBA de la Provincia de Huánuco, 2021.

INVESTIGADORES

- HIDALGO CONCEPCIÓN, BERSY ALEJANDRINA
- LIHON DUEÑAS, FRANZ LUIS

RESULTADOS

CRITERIOS		Valoración		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro y apropiado	X		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables	X		
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica	X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	X		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	X		
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir	X		
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos	X		
8. COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores	X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la medición	X		
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación	X		

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ

Procede su aplicación (X)
No procede su aplicación ()

Nombres y apellidos	Adalberto Lucas Cabello	celular	962 858 511
Título profesional/ Especialidad	Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales		
Grado académico	Doctor		
Mención	Ciencias de la Educación		


 Firma
 ADALBERTO LUCAS CABELLO

DNI: 22491809
 CEL: 962 858 511



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Diversificación Curricular de las Experiencias de Aprendizaje y el desarrollo de la Competencia del Área de Educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado - Ciclo Avanzado de los CEBA de la Provincia de Huánuco, 2021.

INVESTIGADORES

- HIDALGO CONCEPCIÓN, BERSY ALEJANDRINA
- LIHON DUEÑAS, FRANZ LUIS

RESULTADOS

CRITERIOS		Valoración		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro y apropiado	X		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables	X		
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica	X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	X		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	X		
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir	X		
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos	X		
8. COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores	X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la medición	X		
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación			

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ

Procede su aplicación (X)
No procede su aplicación ()

Nombres y apellidos	Ramirez Mays, Dante Jacobo	celular	955854908
Título profesional/ Especialidad	Lengua y literatura		
Grado académico	Magister		
Mención	Ciencias de la Educación		



 FIRMA
 DNI 22502336

Dante Jacobo Ramirez Mays
DNI 22502336



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Diversificación Curricular de las Experiencias de Aprendizaje y el desarrollo de la Competencia del Área de Educación para el trabajo en los estudiantes del 3° grado - Ciclo Avanzado de los CEBA de la Provincia de Huánuco, 2021.

INVESTIGADORES

- HIDALGO CONCEPCIÓN, BERSY ALEJANDRINA
- LIHON DUEÑAS, FRANZ LUIS

RESULTADOS

CRITERIOS		Valoración		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro y apropiado	X		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables	X		
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica	X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	X		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	X		
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir	X		
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos	X		
8. COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores	X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la medición	X		
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación	X		

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ

Procede su aplicación (X)
No procede su aplicación ()

Nombres y apellidos	Sotil Cortavarría, Wilfredo Antonio	celular	962 622 399
Título profesional/ Especialidad	Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales		
Grado académico	Doctor		
Mención	Ciencias de la Educación		

UNIVERSIDAD NACIONAL 'HERLINDO VALDIZÁN'

Wilfredo Antonio Sotil Cortavarría
 DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 Firma

NOTA BIOGRÁFICA



Bersy Hidalgo Concepción, nació en Huánuco, el 02 de enero de 1980. Hija de Hilda Concepción Pascal y Lorenzo Hidalgo Condezo. Hizo sus estudios en el Instituto Superior Pedagógico Marcos Duran Martel – Amarilis. También realizó sus estudios en la especialidad de Matemática y

Física de la Universidad Hermilio Valdizán - UNHEVAL. Trabajó en el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC – MINEDU, Asimismo desarrolló labores en la Dirección General de Educación Básica Alternativa Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural – DIGEIBIRA del Ministerio de Educación. Trabajó en la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” y “César Vallejo” de Amarilis. Asimismo, desempeñó funciones en la Institución Educativa Emblemática “Gómez Arias Dávila”. Fue docente en la Institución Educativa “Javier Pulgar Vidal” – La Esperanza, así como en la Institución Educativa Privada “San Vicente de la Barquera” y “Springfield College”. Ha realizado numerosos cursos de actualización a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

NOTA BIOGRÁFICA

Franz Lihon Dueñas, nació en Huánuco, el 02 de marzo de 1978. Hijo de Gladys Dueñas Alvarado y Luis Lihon Valverde. Hizo sus estudios en el Instituto Superior Pedagógico Marcos Duran Martel – Amarilis. También realizó sus estudios en la especialidad de Matemática y Física de la Universidad Hermilio

Valdizán - UNHEVAL. Trabajó en la Institución Juan Velasco Alvarado, CEBA N° 32011 “Hermilio Valdizán”, CEBA “Julio Armando Ruíz Vásquez” CEBA “Juan Velasco Alvarado”. Fue docente en la Institución Educativa “Javier Pulgar Vidal” – La Esperanza, y Simón Bolívar de Quenrra. Ha realizado labores en programas sociales como el Programa de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos” del Ministerio de Trabajo y Empleo, Programa Nacional a los más Pobres “Juntos”.



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Facultad de Ciencias de la Educación a los **QUINCE** días del mes de **JUNIO** del año dos mil veintidós, reunidos en la plataforma virtual de Cisco Webex de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; los miembros del Jurado conformado por docentes ordinarios acreditados según **Resolución N°0977-2022-UNHEVAL-FCE/D** de fecha **09 de junio del año dos mil veintidós**:

Dr. Amancio ROJAS COTRINA	PRESIDENTE
Mg. Teresa GUERRA CARHUAPOMA	SECRETARIO
Mg. María Pilar NIETO ALCANTARA	VOCAL
Mg. Jorge CHAVEZ ALBORNOZ	ACCESITARIO

Con el asesoramiento del **Mg. Teófilo Miguel PINEDA CLAUDIO**; el (la) aspirante a optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación con Mención en **Andragogía**; **Sr(a): Bersy Alejandrina HIDALGO CONCEPCION** procedió a sustentar su Tesis titulada: **DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EN LOS ESTUDIANTES DEL 3° GRADO-CICLO AVANZADO DE LOS CEBA DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021**, inició el proceso de sustentación a las 1:05 p.m. horas y concluyó a las 2:15p.m. horas.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del jurado procedió a la evaluación del aspirante, teniendo presentes los criterios siguientes:

- | | |
|------------------------------------|-------|
| 1. Presentación | (0-2) |
| 2. Exposición | (0-3) |
| 3. Dominio del tema | (0-5) |
| 4. Aportes y originalidad | (0-3) |
| 5. Defensa de la tesis | (0-5) |
| 6. Dicción y dominio del escenario | (0-2) |

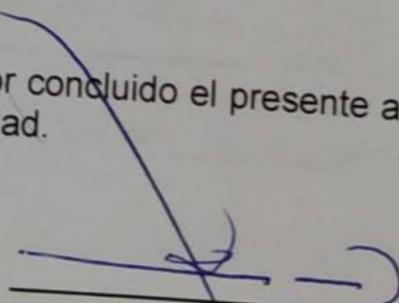
Observaciones:

.....

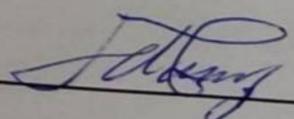
.....

Quedando el/la aspirante con la nota de: diecisiete (17), por lo que se declara aprobado por unanimidad.

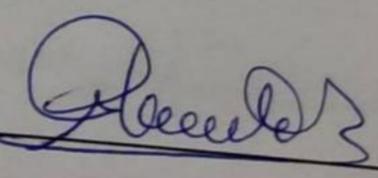
Con lo cual, se dio por concluido el presente acto académico, firmando los miembros del Jurado en señal de conformidad.



PRESIDENTE
 DNI N° 04025628



SECRETARIO
 DNI N° 22418030



VOCAL
 DNI N° 22659902



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Facultad de Ciencias de la Educación a los **QUINCE** días del mes de **JUNIO** del año dos mil veintidós, reunidos en la plataforma virtual de Cisco Webex de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; los miembros del Jurado conformado por docentes ordinarios acreditados según **Resolución N°0977-2022-UNHEVAL-FCE/D** de fecha **09 de junio del año dos mil veintidós**:

Dr. Amancio ROJAS COTRINA	PRESIDENTE
Mg. Teresa GUERRA CARHUAPOMA	SECRETARIO
Mg. María Pilar NIETO ALCANTARA	VOCAL
Mg. Jorge CHAVEZ ALBORNOZ	ACCESITARIO

Con el asesoramiento del **Mg. Teófilo Miguel PINEDA CLAUDIO**; el (la) aspirante a optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación con Mención en **Andragogía**; **Sr(a): Franz Luis LIHON DUEÑAS** procedió a sustentar su Tesis titulada: **DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EN LOS ESTUDIANTES DEL 3° GRADO-CICLO AVANZADO DE LOS CEBA DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021**, inició el proceso de sustentación a las 1:05 p.m. horas y concluyó a las 2:15 p.m. horas.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del jurado procedió a la evaluación del aspirante, teniendo presentes los criterios siguientes:

- | | |
|------------------------------------|-------|
| 1. Presentación | (0-2) |
| 2. Exposición | (0-3) |
| 3. Dominio del tema | (0-5) |
| 4. Aportes y originalidad | (0-3) |
| 5. Defensa de la tesis | (0-5) |
| 6. Dicción y dominio del escenario | (0-2) |

Observaciones:

.....

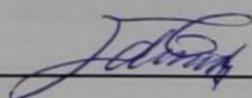
.....

Quedando el/la aspirante con la nota de: diecisiete (17), por lo que se declara aprobado por unanimidad.

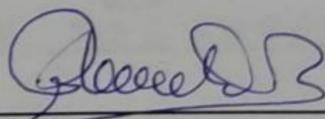
Con lo cual, se dio por concluido el presente acto académico, firmando los miembros del Jurado en señal de conformidad.



PRESIDENTE
 DNI N° 04625628



SECRETARIO
 DNI N° 82118030



VOCAL
 DNI N° 22659902



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad



RESOLUCIÓN N° 1403-2021-UNHEVAL-FCE/D

Cayhuayna, 26 de octubre de 2021

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 077-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 11/12/20 recibida vía correo electrónico se proclama y acredita a partir del 14 de diciembre de 2020 hasta el 13 de diciembre de 2024, como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación al Dr. **Ciro Ángel LAZO SALCEDO**;

Que con Resolución de Consejo Universitario N° 1538-2020-UNHEVAL de fecha 14/09/20, se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, estableciendo en el Art. 37° *El interesado que va obtener el título profesional o el profesional que va obtener el título de segunda especialidad profesional, por la modalidad de tesis, debe solicitar al Decano de la Facultad mediante solicitud en el último año de estudios la designación de un Asesor de Tesis, adjuntando un (01) ejemplar del Proyecto de Tesis cuantitativa, cualitativa o mixto, aprobado en el desarrollo de la asignatura de tesis o similar, con el visto bueno del docente. Previamente deberá contar con la constancia de Exclusividad del tema que será expedida y remitido por la Unidad de Investigación de la Facultad;*

Que mediante Constancia N° 0314-2021-UNHEVAL-FCE/UI, recibido el 22/10/21 el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, remite la constancia de exclusividad y designación de asesor del Proyecto de Tesis colectiva titulada: **DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EN LOS ESTUDIANTES DEL 3° GRADO - CICLO AVANZADO DE LOS CEBA DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021**, presentada por los estudiantes **Bersy Alejandrina HIDALGO CONCEPCIÓN** y **Franz Luis LIHON DUEÑAS**, del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Educación con Mención en **Andragogía** y contando con la autorización del **Mg. Teófilo Miguel PINEDA CLAUDIO**;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, en concordancia con la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1° **DESIGNAR** al **Mg. Teófilo Miguel PINEDA CLAUDIO** como Asesor de Tesis colectiva titulada: **DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EN LOS ESTUDIANTES DEL 3° GRADO-CICLO AVANZADO DE LOS CEBA DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021**, presentada por los estudiantes **Bersy Alejandrina HIDALGO CONCEPCIÓN** y **Franz Luis LIHON DUEÑAS** del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Educación con Mención en **Andragogía**, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DAR A CONOCER** la presente resolución a los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Dr. **Ángel Lazo Salcedo**
DECANO

C.c.
Asesor/Interesados/Archivo



CONSTANCIA N°0048-2022-UNHHEVAL-FCE/UI

CONSTANCIA DE APTO DE SIMILITUD

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:

Hace constar que:

- LIHON DUEÑAS, Franz Luis
- HIDALGO CONCEPCIÓN, Bersy Alejandrina

Autores del borrador de la tesis, titulado:

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EN LOS ESTUDIANTES DEL 3° GRADO - CICLO AVANZADO DE LOS CEBA DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021. Programa de Segunda Especialidad Profesional con mención en Andragogía,

Han obtenido, un reporte de similitud general del **25%/25%** con el aplicativo **TURNITIN**, porcentaje de similitud permitido, para tesis de segunda especialidad. En consecuencia, es **APTO**. Se adjunta el reporte de similitud.

Se expide la presente constancia, para los fines pertinentes.

Cayhuayna, 23 de marzo de 2022



Dr. Zósimo Pedro Jacha Ayala
Director de la Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación

NOMBRE DEL TRABAJO

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DEL

AUTOR

Franz Luis LIHON DUEÑAS

RECUENTO DE PALABRAS

5522 Words

RECUENTO DE CARACTERES

32435 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

145 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

17.8MB

FECHA DE ENTREGA

Mar 23, 2022 9:31 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Mar 23, 2022 9:35 AM GMT-5**● 25% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 0% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 25% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)

ANEXO 2

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE 2DA ESPECIALIDAD

IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)

Apellidos y Nombres: HIDALGO CONCEPCIÓN BERSY ALEJANDRINA

DNI: 40472843 Correo Electrónica: bersyhidalgo1@gmail.com

Teléfonos: casa _____ Celular 999555328 Oficina _____

Apellidos y Nombres: LIHON DUEÑAS FRANZ LUIS

DNI: 40700361 Correo Electrónica: franzlihon2019@gmail.com

Teléfonos: casa _____ Celular 999555494 Oficina _____

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____ Correo Electrónica: _____

Teléfonos: casa _____ Celular _____ Oficina _____

1. IDENTIFICACIÓN DE TESIS

SEGUNDA ESPECIALIDAD	
FACULTAD DE:	<u>CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</u>
E.P	<u>: ANDRAGOGIA</u>

Título Profesional Obtenido:

Título De La Tesis

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EN LOS ESTUDIANTES DEL 3º GRADO-CICLO AVANZADO DE LOS CEBAS DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021

Tipo de acceso que autoriza (n) el (los) autor (es)

Marca "x"	Categoría de acceso	Descripción del acceso
X	Público	Es público y accesible al documento de texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	Restringido	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo.

Al elegir la opción "publico", a través de la presente autorizo o autorizamos teléfonos: casa de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el portal web **repositorio.unheval.edu.pe** un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o gravarla, siempre en cuando se respete la autoridad y sea citada correctamente.

En caso haya (n) marcado la opción "restringido", por favor detallar las razones por las que eligió este tipo de acceso.

Asimismo, pedimos indicar el período de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido.

- () 1 año
- () 2 años
- () 3 años
- () 4 años

Luego del periodo señalado por usted (es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: 11-07-22


Firma del autor y/o autores


Firma del autor y/o autores

Firma del autor y/o autores